

CAPÍTULO 3

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Capítulo 3

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El diagnóstico sobre la Ciudad de México como espacio de producción de bienes y servicios se realiza desde una doble aproximación. La primera, de carácter estructural, proporciona un análisis sobre la magnitud y las características de la estructura productiva capitalina, poniendo de relieve el peso que ha adquirido el sector terciario —en particular los servicios financieros y el comercio— durante los últimos años. La segunda perspectiva corresponde al examen de la participación de la población en la producción de bienes y servicios económicos (para la venta en el mercado y el autoconsumo) y no económicos (servicios domésticos no remunerados).

1. La estructura macroeconómica de la Ciudad de México: análisis desde los sectores productivos

La generación de bienes y servicios —mediante la extracción, la producción, la distribución y el consumo— se registra anualmente como la suma de su valor monetario y equivale al Producto Interno Bruto (PIB), una variable que incluye también los bienes y servicios procedentes del sector informal (INEGI, 2017).¹ Por lo tanto el PIB, como indicador del desempeño macroeconómico, permite conocer el valor que agregan los agentes económicos al proceso productivo y la capacidad de producción de los distintos sectores o actividades económicas, y con ello dar cuenta de la estructura económica de la entidad. Un análisis estructural parte de la definición clásica de los sectores económicos (primario, secundario y terciario), así como de las actividades que pertenecen a cada sector y subsector, como se detalla en el CUADRO 3.1.²

A partir de este marco es posible examinar, y valorar, la relevancia que los diferentes sectores y actividades económicas tienen en la Ciudad de México como sistema de producción, tanto desde una pers-

¹ El concepto de informalidad tiene diferentes acepciones que se han transformado con el tiempo, pero todas ellas suelen remitir a dos dimensiones: cuando se refieren a la población sin prestaciones (particularmente sin servicio de salud) se habla de *relación laboral informal*, mientras que cuando aluden a las unidades económicas no registradas (específicamente las que no pagan impuesto al fisco) se habla de *sector informal* (véase De la Garza, 2017). Si bien en el PIB son contabilizados los bienes y servicios generados en el sector informal de la economía, no lo son los producidos en la ilegalidad (por ejemplo, narcotráfico).

² Cabe mencionar que la clasificación de las actividades o subsectores al interior de cada sector no está exenta de debate entre las teorías económicas neoclásicas y la economía política (véase, por ejemplo, Garza, 2008: 75-83). Sin menoscabar la importancia que tiene llevar a cabo una revisión de dichos referentes teóricos como fundamento para la elaboración de una tipología sobre los distintos subsectores, a lo largo de este documento adoptamos la definición congruente con el Sistema de Cuentas Nacionales y con los censos económicos elaborados por INEGI, que constituyen el marco analítico para la recopilación y el análisis de la información macroeconómica.

pectiva histórica reciente como en relación con el volumen y la estructura productiva del país. La capital de la República, con menos del 1% del territorio nacional y 7.5% de su población, es la entidad con mayor participación económica, pues concentra el 17% del PIB nacional (INEGI, s. f.-a), un porcentaje que no presenta diferencias a lo largo del periodo 2013-2017 (GRÁFICA 3.1). Esto significa que por cada 100 pesos producidos en el conjunto de la República —correspondientes a la extracción, la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios de diversa naturaleza— aproximadamente 17 proceden de las actividades productivas locales.

CUADRO 3.1 CLASIFICACIÓN DE SECTORES Y SUBSECTORES ECONÓMICOS

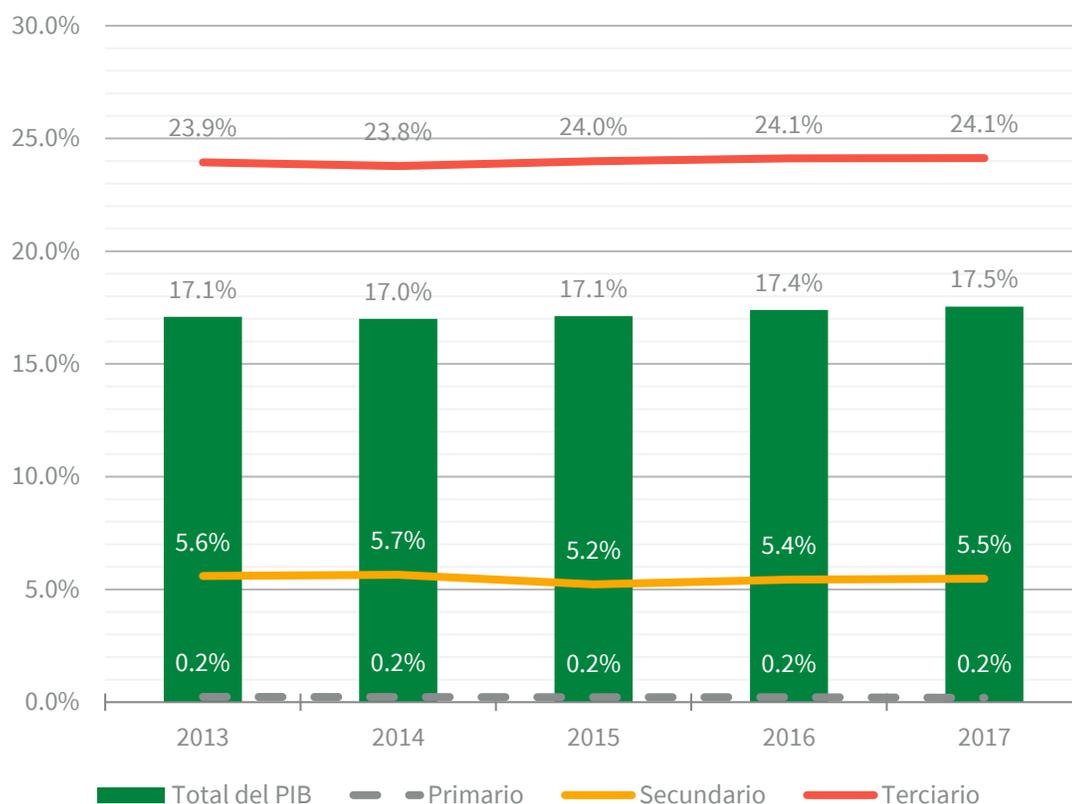
Sectores	Subsectores
Primario	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Secundario	Industrias manufactureras
	Construcción
	Minería
	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final
Terciario	Comercio al por mayor
	Comercio al por menor
	Transportes, correos y almacenamiento
	Información en medios masivos
	Servicios financieros y de seguros
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
	Servicios profesionales, científicos y técnicos
	Corporativos
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación
	Servicios educativos
	Servicios de salud y de asistencia social
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de INEGI (2018). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*, México SCIAN 2018. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825099695.pdf

Si se observa la producción por sectores, es evidente el gran peso relativo del sector terciario local en relación con el nacional: en todos los años de la serie, aproximadamente la cuarta parte del PIB terciario nacional procede de la capital de la República, donde se generan 24 de cada 100 pesos correspondientes a bienes y servicios clasificados en este sector. El peso relativo del PIB local de los sectores

secundario y primario, respecto del PIB nacional secundario y primario, es mucho más reducido: en el primer caso representa, en promedio, el 5.5%; en el segundo caso el porcentaje se mantiene inamovible en 0.2%. Es notable, por lo tanto, la relevancia que las actividades locales del sector terciario poseen en la estructura productiva nacional, especialmente cuando se comparan con los otros sectores de la economía.

GRÁFICA 3.1 LA INCIDENCIA DEL PIB LOCAL EN EL PIB NACIONAL SEGÚN SECTOR, 2013-2017



Nota: los porcentajes se calculan para cada sector y año de manera independiente, como el cociente entre el PIB de la Ciudad de México y el PIB nacional. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

La elevada importancia de la producción de la Ciudad en el conjunto del país es uno de los factores que explican que el crecimiento económico nacional y el local presenten una fuerte correlación. Durante el lapso entre 2004 y 2017, en la mayoría de los años las tasas de variación interanual de la producción de la Ciudad de México superaron las nacionales (GRÁFICA 3.2). La Ciudad tuvo una tasa de crecimiento anual promedio del 2.6%, muy cercana al 2.4% de toda la República. Sin embargo, estos promedios ocultan las diferencias que se presentan en algunos años, sobre todo en torno a la crisis de 2008-2009, que fue de -5.2% en el caso nacional y -3.6% en la Ciudad de México.

El crecimiento económico promedio local del 2.6% anual (para 2004-2017) proviene del sector terciario, cuya tasa media de crecimiento anual es del 2.9% (contra 3.1% del nivel federal). Dado que este sector constituye la mayor parte de la producción de la Ciudad de México (representa entre 86 y 90%), su dinámica de crecimiento anual tiene un peso significativo en la producción total capitalina, a pesar de las fluctuaciones experimentadas por los sectores primario y secundario. Asimismo, si se tiene en cuenta que las actividades terciarias locales representan una parte importante en el sector terciario nacional (GRÁFICA 3.2), podría afirmarse que la dinámica de este último se vería afectada por el desempeño de los servicios en la capital del país.

A partir del análisis comparativo entre el PIB local y el nacional para cada sector, es posible realizar tres afirmaciones en relación con la asociación entre las tasas de variación interanual en cada caso. Por un lado, la dinámica del sector primario en la Ciudad presenta una muy baja asociación, de signo negativo, con el comportamiento de este indicador para el conjunto nacional, dado el reducido valor de su coeficiente de correlación (-0.6). Este resultado fortalece la hipótesis de una cierta independencia en la variación del PIB primario entre ambas categorías (la Ciudad de México y la República en su conjunto), una tendencia que se puede apreciar también en términos gráficos (FIGURA 3.1).

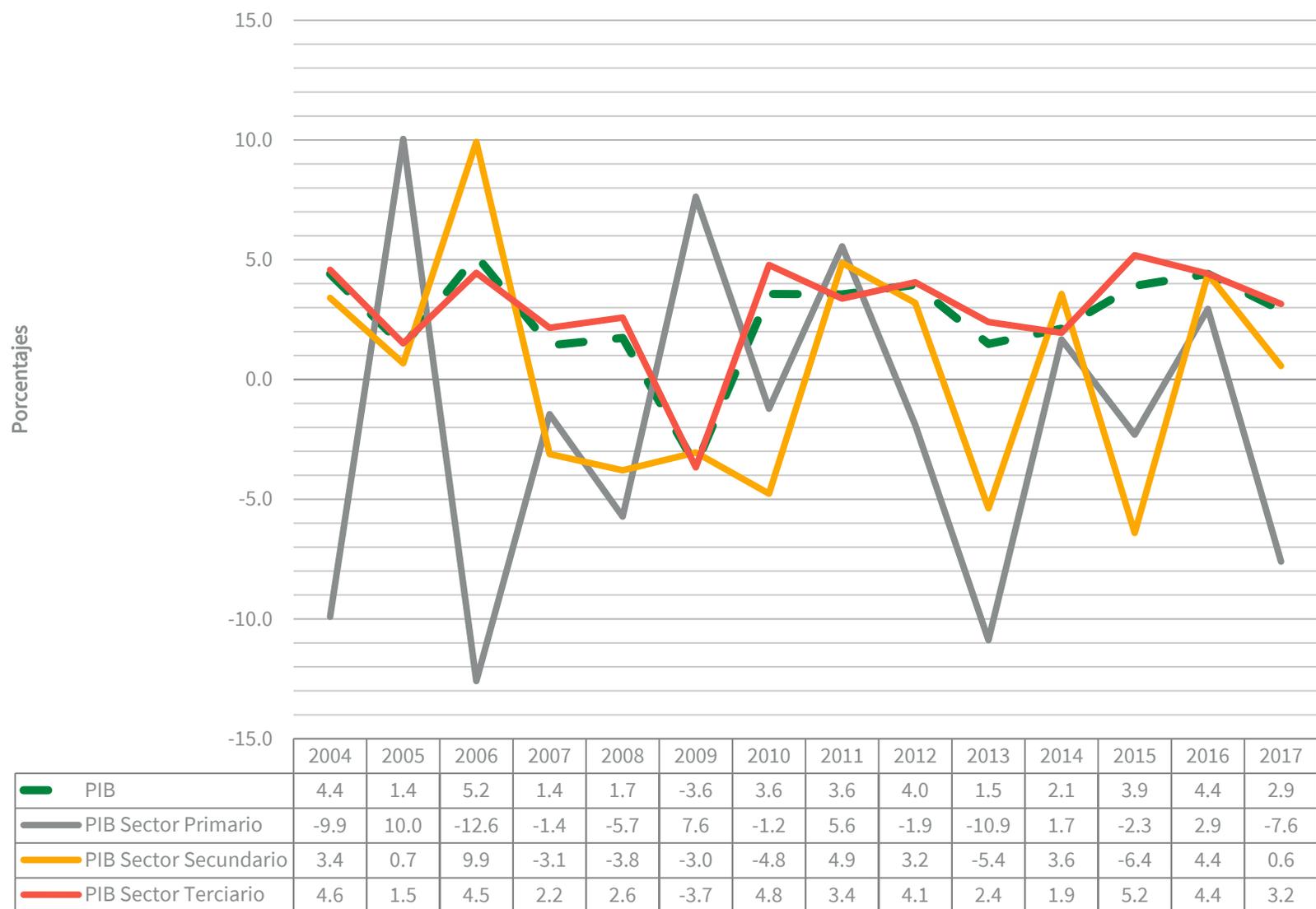
Los resultados correspondientes al coeficiente de correlación entre las tasas de variación del PIB local y nacional conducen a otras conclusiones en el caso de los sectores secundario y terciario. Si bien en ambos casos dichos coeficientes son positivos (es decir, los crecimientos en uno de ellos estarían asociados con crecimientos en el otro, y viceversa), difieren en valor absoluto, pues la asociación en el sector terciario es mucho más fuerte que en el secundario (0.95 y 0.42, respectivamente). La evidencia empírica permite sustentar las tendencias que también es posible apreciar en las dos gráficas inferiores de la FIGURA 3.1. Hay que tener en cuenta que la fuerte asociación en el comportamiento del PIB terciario, al comparar la capital de la República con el país, se ve afectada por el mayor peso del PIB local de este sector en relación con el PIB nacional terciario.

GRÁFICA 3.2 TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB NACIONAL Y LOCAL, 2004–2017



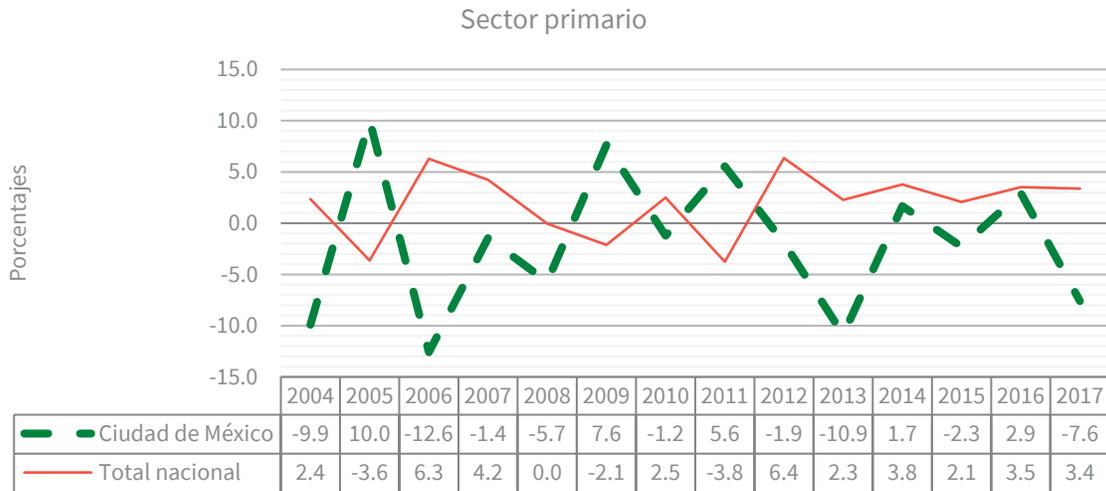
Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

GRÁFICA 3.3 TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL EN EL PIB DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2004-2017



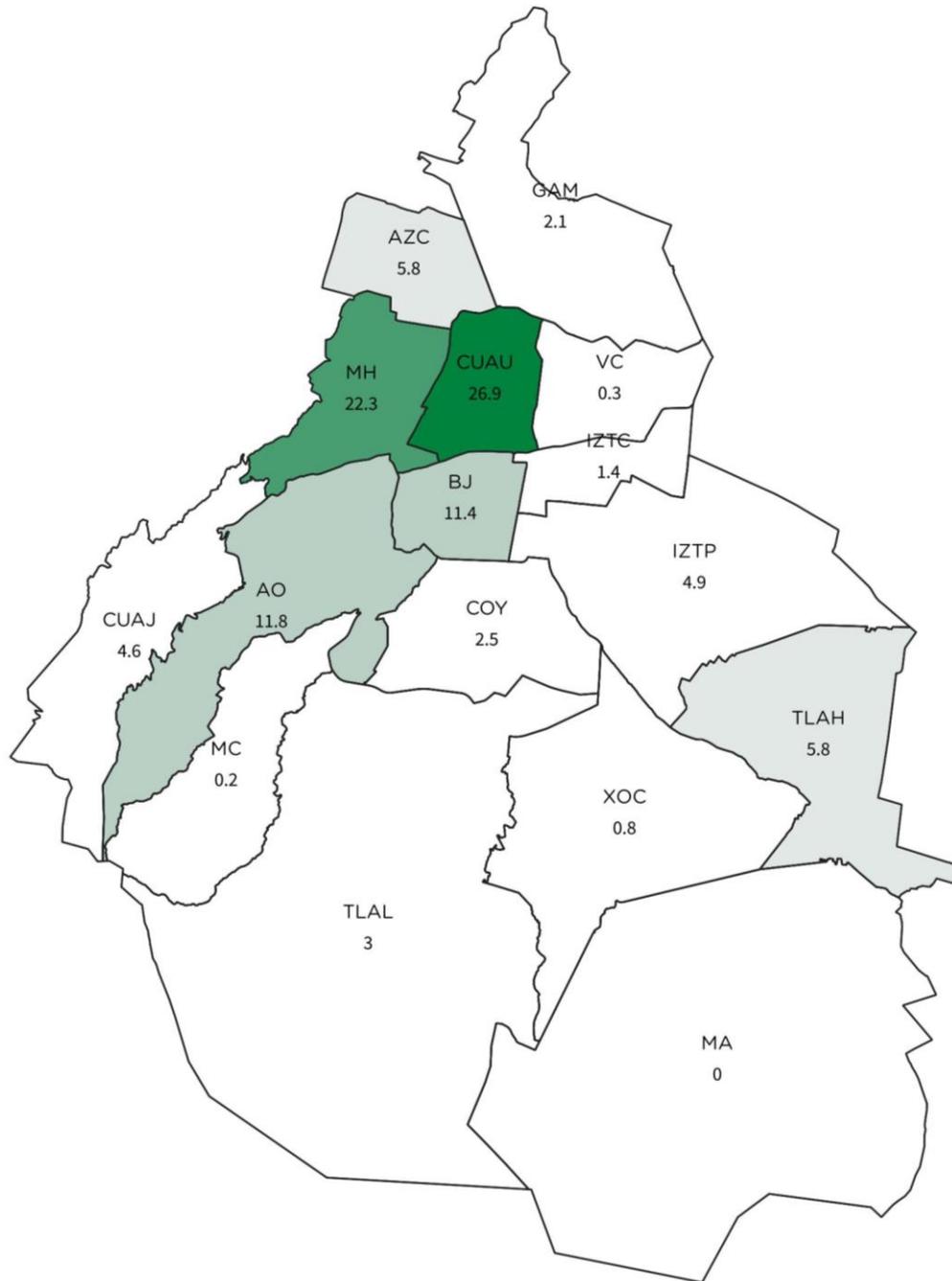
Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

FIGURA 3.1 TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB LOCAL Y NACIONAL SEGÚN SECTOR, 2004-2017



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

MAPA 3.1 LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DEL PIB LOCAL, 2013



Notas: a mayor intensidad de color mayor concentración del PIB. La suma de los valores es igual al 100% del PIB total de la Ciudad de México. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de Censos Económicos 2014. Ciudad de México (INEGI, 2016a). En

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/CE_2014/702825083205.pdf (Recuperado el 8 de agosto de 2019).

La producción de bienes y servicios en la Ciudad también se expresa territorialmente. En 2013, las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa concentraron más de la mitad del valor de la producción total local (el 53.5%), aunque sólo tenían el 12.3% de la población (según datos de la EIC 2015). Se trata de demarcaciones con unidades productivas que generan alto valor agregado, y a las cuales acude a trabajar población procedente de otras zonas de la capital del país. Es importante mencionar que estos desplazamientos diarios ocasionan flujos de tránsito intensos, y las consiguientes repercusiones en los costos (de tiempo y gasto) de traslado (MAPA 3.1).

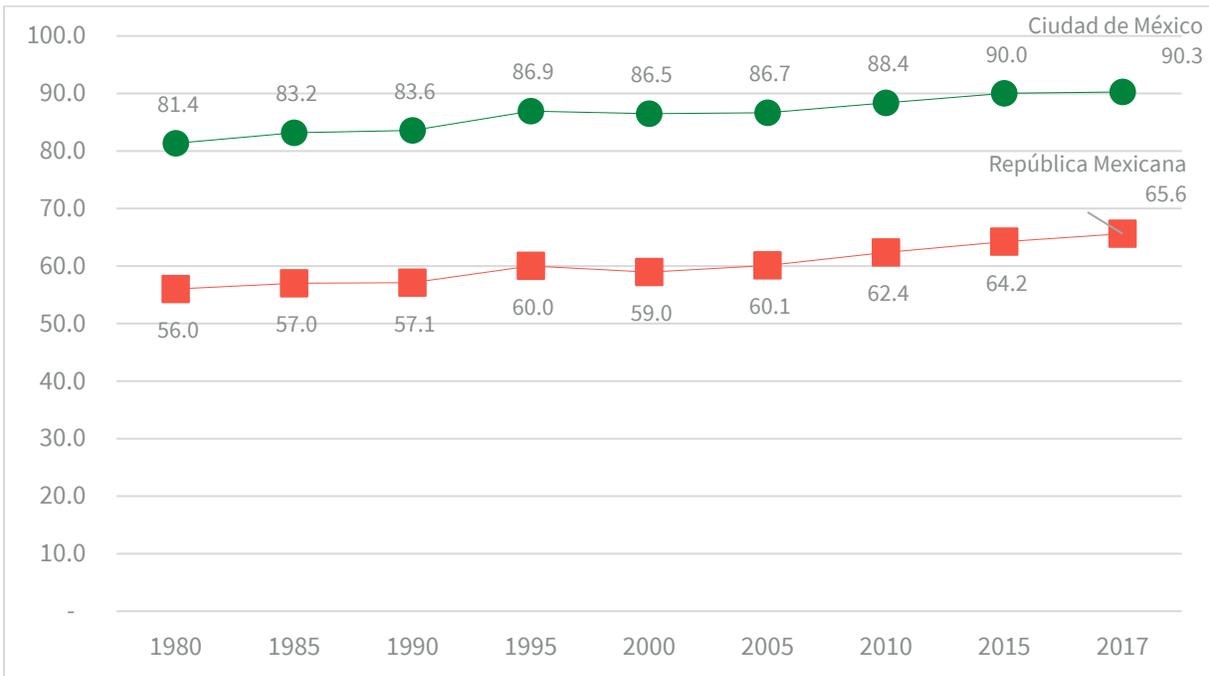
La clasificación cromática de los municipios de la capital según su participación en el PIB local muestra diferencias territoriales notables. Por un lado, destacan las alcaldías cuya contribución supera la décima parte del total, e incluso la quinta parte, pues en conjunto aportan más de 72 de cada 100 pesos generados en la Ciudad de México: Cuauhtémoc (26.9%), Miguel Hidalgo (22.3%), Álvaro Obregón (11.8%) y Benito Juárez (11.4%). Por otra parte, hay cuatro alcaldías cuya contribución individual es inferior al 1% del PIB capitalino (y 1.3% en conjunto): Magdalena Contreras (0.2%), Venustiano Carranza (0.3%), Xochimilco (0.8%) y Milpa Alta. En este último caso, el peso específico en el PIB local es tan reducido que la fuente de información de donde proceden estas cifras se refiere a éste como ‘no significativo’.

1.1 Estructura económica de la Ciudad de México: concentración de las actividades en los servicios financieros y el comercio

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1994) fue seguida por un proceso de desindustrialización (o disminución del peso de la industria) a nivel nacional, que condujo a un incremento de la participación del sector terciario en el PIB (véase Dussel & Ortiz Velásquez, 2016). Si antes de que iniciara este proceso la Ciudad de México ya presentaba una elevada concentración del PIB en las actividades generadoras de bienes y servicios del sector terciario, la adopción y consolidación del TLCAN convirtieron a la capital del país en un actor pionero en dicho proceso. Cuando se compara el peso porcentual del PIB terciario en el total, tanto en la Ciudad como en el conjunto del país, es fácil apreciar la amplia distancia entre ambos indicadores a lo largo del tiempo, con brechas promedio de 26 puntos porcentuales a favor de la Ciudad (GRÁFICA 3.4). Es decir, el predominio del PIB terciario en el PIB local es mucho más elevado que su valor correspondiente para el país, y estas diferencias se observan, al menos, desde la década de 1980.

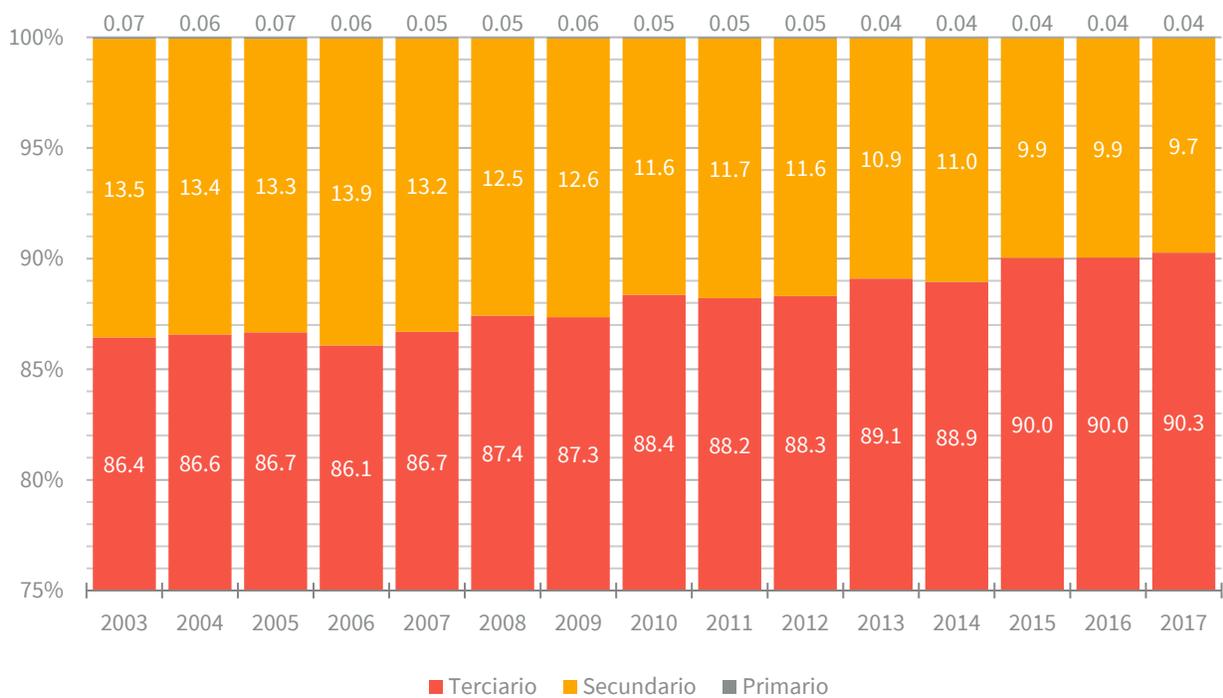
A nivel local, esta constante de concentración de la actividad en el sector terciario de la economía se acentúa en la transformación reciente de la distribución del PIB capitalino según sectores (GRÁFICA 3.5). Si en 2003 la participación relativa de las actividades terciarias de la Ciudad representaba el 86.4% del PIB local, en 2017 dicha participación había aumentado al 90.3%. Esta diferencia de 3.8 puntos es idéntica a la disminución experimentada en la participación del sector secundario —que durante estos 14 años pasó del 13.5 al 9.7%—, por lo que el crecimiento del primero se produjo en detrimento del segundo (dado que la incidencia del sector primario apenas se redujo unas centésimas).

GRÁFICA 3.4 INCIDENCIA DEL PIB TERCIARIO EN EL PIB TOTAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA REPÚBLICA MEXICANA 1980-2017



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s.f. -a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

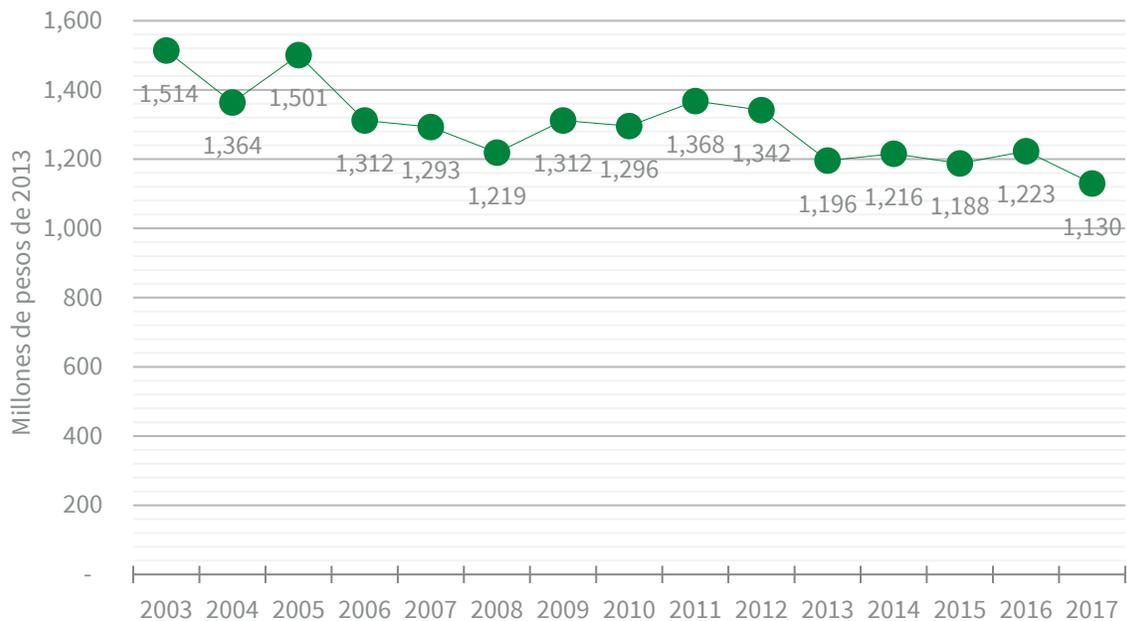
GRÁFICA 3.5 ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR SECTOR, 2003-2017



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

Es importante analizar con mayor detenimiento la evolución del PIB capitalino por sector, tanto en términos absolutos como relativos. En el caso de las actividades del sector primario, la disminución de 0.03 puntos en su incidencia en el PIB local entre los años 2003 y 2017 corresponde a una diferencia de 384 millones de pesos a precios de 2013, al pasar de 1,514 a 1,130 (GRÁFICA 3.6); un resultado equivalente a una disminución de -25.4% en el periodo y a una tasa media de variación interanual de -2.1%. Igualmente es importante hacer notar que el Sistema de Cuentas Nacionales no permite identificar la participación de cada rama de actividad al interior del sector primario (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) en el total de éste para cada entidad federativa, por lo que una posibilidad para conocer el peso relativo de la agricultura capitalina en su sector primario es estimar el valor de la cosecha. El resultado de este ejercicio exploratorio permite inferir, para el año 2017, un predominio de las actividades agrícolas en la producción generada por el sector primario en la capital del país.³

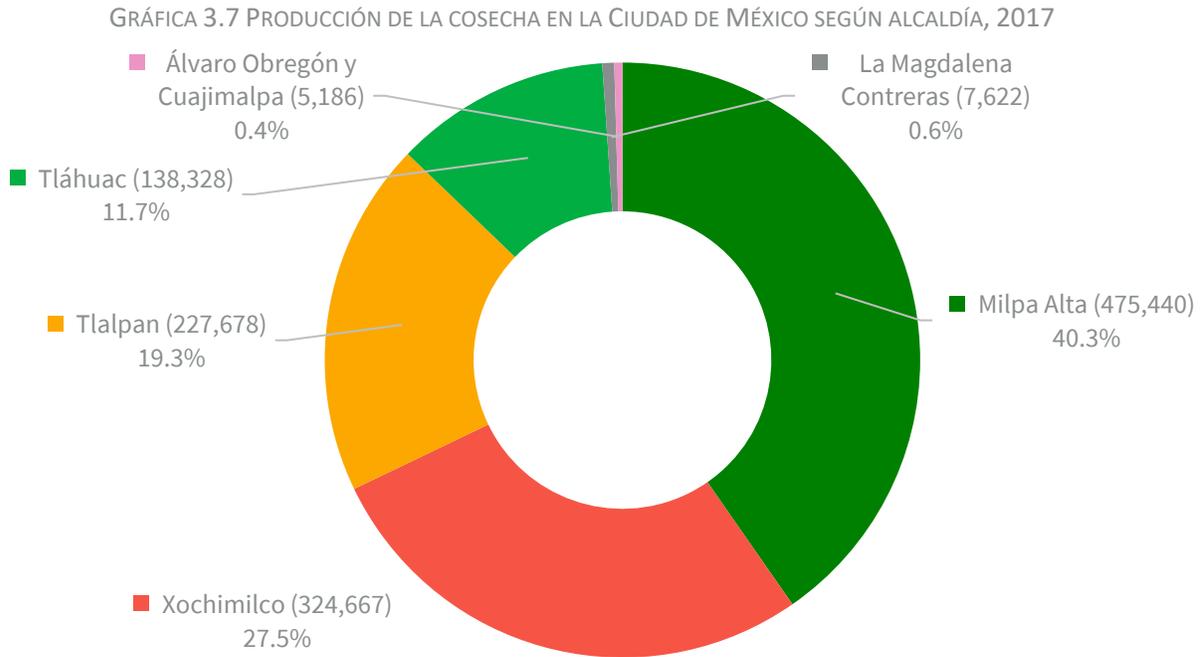
GRÁFICA 3.6 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2003-2017



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

³ Es importante aclarar que la estimación sobre el valor de los bienes y servicios agrícolas en la Ciudad de México para el año 2017 (1,179 millones de pesos a precios corrientes) procede del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP s. f.), mientras que el valor agregado del sector primario local en ese mismo año (1,130 millones de pesos) procede del Banco de Información Estadística de INEGI, de manera tal que el valor de la cosecha sería superior al del sector primario. Estas diferencias pueden deberse a distintos criterios aplicados en la medición, por lo que se sugiere revisar las fuentes originales para obtener más detalles al respecto. En particular puede verse SAGARPA (2013).

Dados los usos del suelo de la capital del país, la producción del sector primario se localiza en las alcaldías ubicadas en el sur de la Ciudad (MAPA 1.1, Capítulo 1). De hecho, la casi totalidad de la cosecha agrícola de la Ciudad de México (98.9%) se produce en cuatro demarcaciones —Milpa Alta (40.3%), Xochimilco (27.5%), Tlalpan (19.3%) y Tláhuac (11.7%)—, como puede apreciarse en la GRÁFICA 3.7, donde se presenta el detalle del volumen de la producción a nivel demarcación y su peso relativo.



Notas: las cantidades de la producción están expresadas en millones de pesos a precios corrientes. Los porcentajes se han calculado respecto del total de la cosecha de la Ciudad de México en el año 2017 (1,179 millones de pesos a precios corrientes). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de datos de producción agrícola (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), s.f.). Recuperado el 23 de agosto de 2019, de <http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>.

Por otra parte, aunque la participación del sector secundario ha perdido peso en el PIB capitalino total (del 13.5 al 9.7% entre 2003 y 2017, GRÁFICA 3.5), su valor en términos absolutos ha experimentado tasas de variación reducidas pero positivas: un incremento global de 2.6% —al pasar de 287,794 a 295,305 millones de pesos en este periodo (GRÁFICA 3.8) —y una tasa media de crecimiento interanual de 0.2%—. Sin embargo, en la evolución del PIB del sector secundario hay algunos lapsos especialmente relevantes por sus tasas negativas, que no se presentan únicamente en torno a la crisis de 2009. De hecho, en el bienio 2012-2013, y sobre todo en 2014-2015, la producción procedente de este sector presenta disminuciones en su magnitud (-5.4 y -6.4%, respectivamente), inclusive más elevadas que las registradas entre 2008 y 2009 (-3.0%), o entre 2009 y 2010 (-4.8%). Igualmente hay que destacar que el máximo observado en este intervalo histórico se presenta en 2006, cuando el PIB secundario de la Ciudad supera los 329,000 millones de pesos (de 2013).

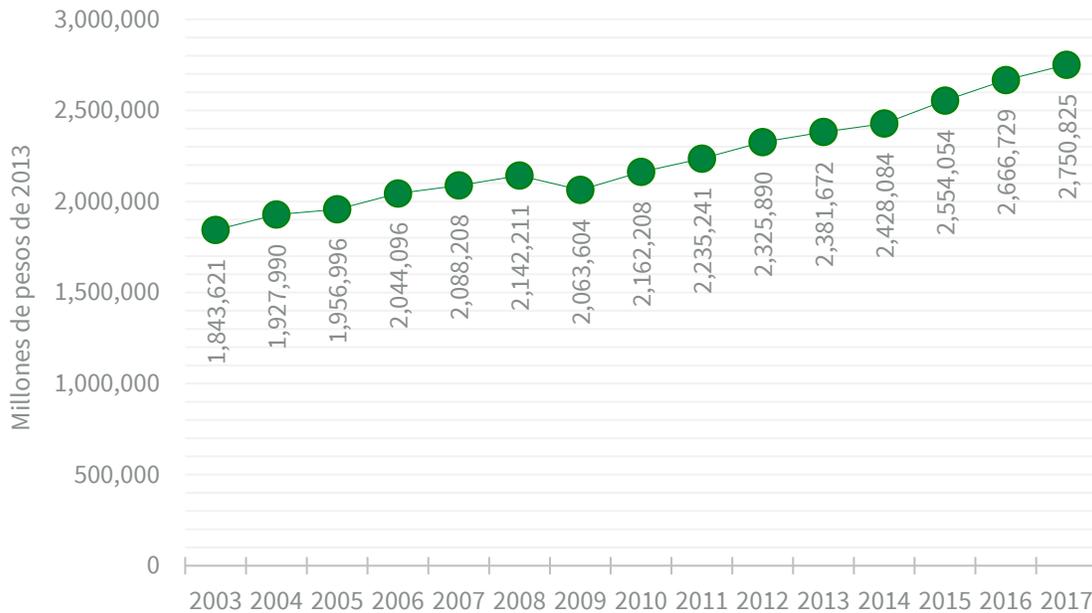
Las tendencias descendentes en el peso del PIB primario y secundario respecto del total capitalino, así como el reducido crecimiento del secundario e incluso la disminución en el primario, contrastan con el significativo aumento del sector terciario entre los años 2003 y 2017. En este periodo, el valor de la producción terciaria generada en la capital de la República ha aumentado 49.2% en términos absolutos —de 1,843,621 a 2,750,825 millones de pesos (a precios de 2013)— y experimentando una tasa media de crecimiento interanual de 2.9% (GRÁFICA 3.9).



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

A diferencia de los dos primeros sectores, el terciario es heterogéneo en su composición por el número y diversidad de subsectores que lo integran (CUADRO 3.1); entre éstos destacan notablemente el comercio y los servicios por su peso específico en estas actividades. En el año 2017, el primero de estos subsectores concentra 18.5% del PIB terciario capitalino y se distribuye de manera equitativa entre el comercio al por mayor (9.5%) y el comercio al por menor (9.0%). La prestación de servicios representa 81.5% del total del sector terciario de la Ciudad, y aproximadamente tres cuartas partes (73.6%) de todo el PIB generado en la capital. La actividad comercial en la Ciudad de México revela, en primer lugar, una notable segmentación entre el comercio tradicional y otro de carácter más moderno (Simmons, Kamikihara y Garrocho, en Aguilar (2016). El primero se caracteriza por la presencia de mercados establecidos en construcciones, pero también por mercados ambulantes (o sobre ruedas) que discurren en las calles de la Ciudad. Las expresiones más modernas del comercio capitalino corresponden a centros comerciales ubicados en grandes superficies, donde es posible encontrar establecimientos de diversa índole (incluso supermercados), restaurantes y servicios para el ocio y la recreación —como cines y casinos—.

GRÁFICA 3.9 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR TERCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2003-2017

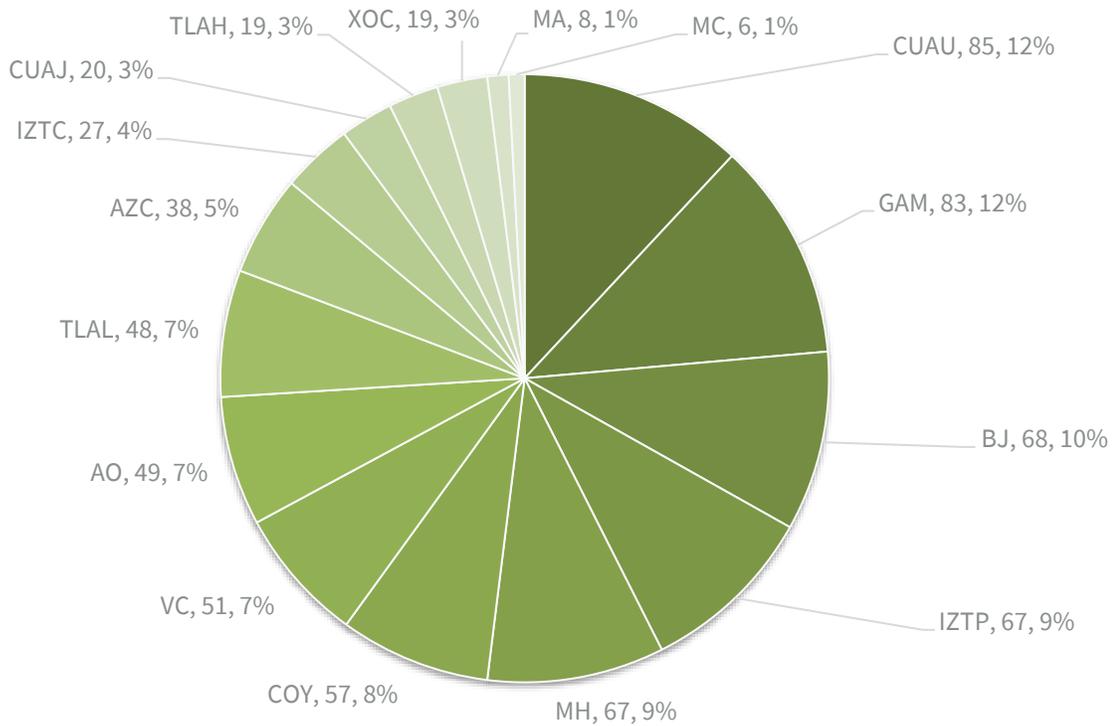


Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, s. f.-a). Recuperado el 9 de julio de 2019.

Por la función que desempeñan los establecimientos comerciales al por menor, en la oferta y distribución de bienes para la satisfacción de las necesidades cotidianas de las personas, conocer su localización en la Ciudad permite valorar las posibles desigualdades socio territoriales en el acceso de la población a ellos. Según la información más reciente disponible (correspondiente al año 2014), en la Ciudad de México hay 712 establecimientos comerciales al por menor (383 supermercados y 329 mercados públicos), repartidos de manera muy dispar entre las alcaldías (GRÁFICA 3.10). El examen de la ubicación por demarcación de estos establecimientos resalta diferencias importantes en su localización, con alcaldías donde se concentra casi la cuarta parte de todos los supermercados y mercados (como sucede en Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc) y otras (como Milpa Alta y Magdalena Contreras) donde la presencia relativa de estos comercios es 2% del total.

La aproximación a partir del tipo de establecimiento —mercado o supermercado— (GRÁFICA 3.11) refleja disparidades significativas a nivel local. Por un lado, las alcaldías situadas al sur de la Ciudad (donde predomina el área rural, según se muestra en la Figura 1.1, Capítulo 1), no reportan la existencia de supermercados antes del año 2013, como sucede en Tláhuac, Milpa Alta y Magdalena Contreras. Por otra parte, la mitad de los supermercados (193, 50.4%) se encuentran en cuatro demarcaciones: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. En las tres últimas, además, la diferencia entre el número de supermercados y de mercados públicos es elevada.

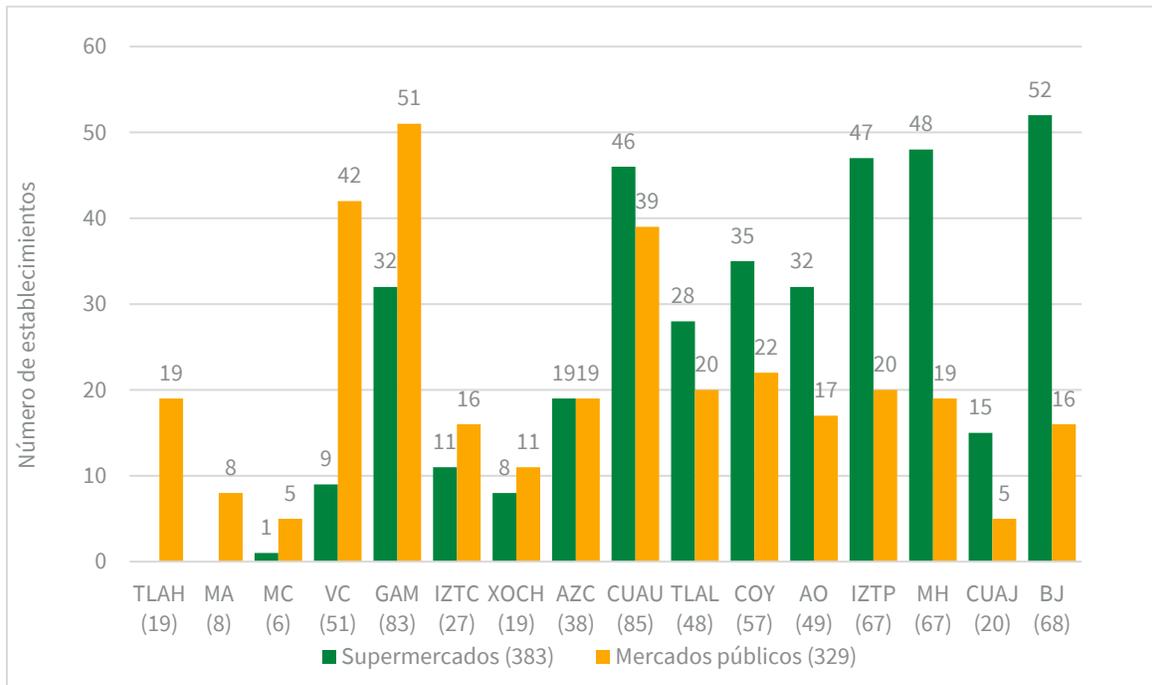
GRÁFICA 3.10 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEGÚN ALCALDÍA, 2013



Notas: los porcentajes se calculan como el cociente entre el número de establecimientos comerciales de cada alcaldía respecto del total de la Ciudad (712). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2014b) (recuperado el 8 de agosto de 2019) y de información de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (para el año 2013).

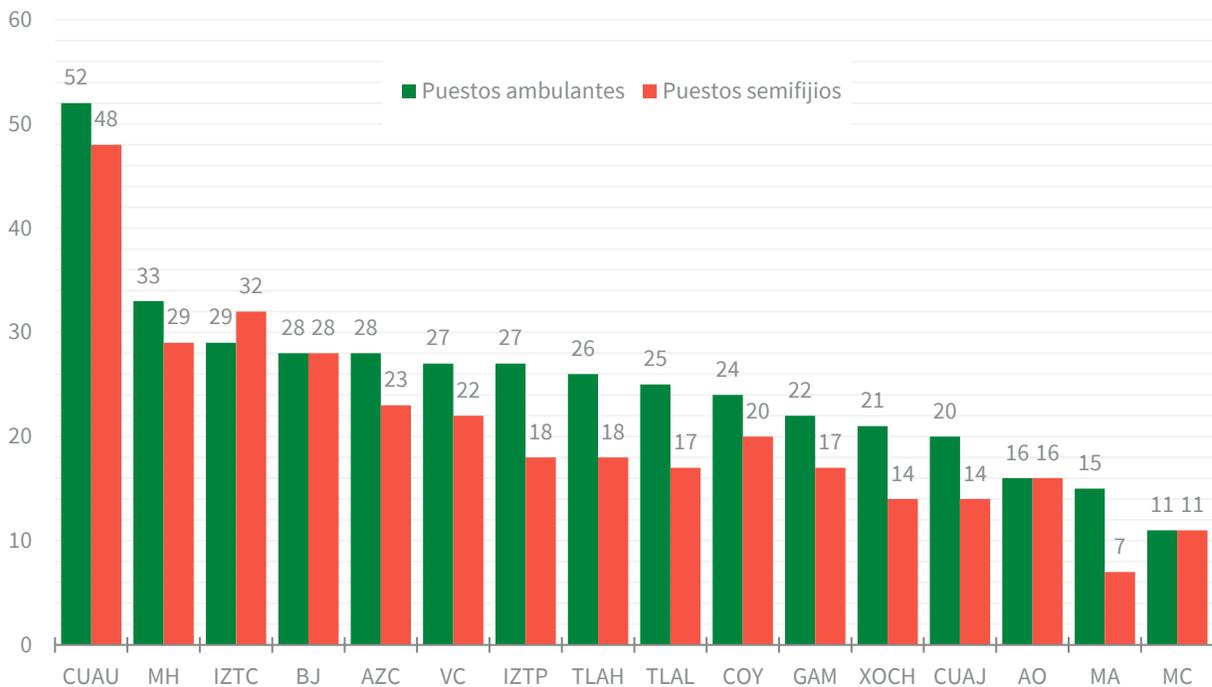
La información proporcionada por el INEGI respecto de las características del entorno urbano facilita la mirada a la expresión informal del comercio capitalino: al analizar el porcentaje de viviendas situadas en manzanas con presencia de puestos ambulantes o semifijos (GRÁFICA 3.12) es posible destacar Cuauhtémoc, donde más de la mitad de sus manzanas (52%) cuenta con puestos ambulantes y en un porcentaje no menor de ellas (48%) se registra la existencia de puestos semifijos. En el otro extremo, las actividades del comercio informal están menos extendidas entre las manzanas de Magdalena Contreras y Milpa Alta. Es relevante notar que, en todas las alcaldías capitalinas, con independencia de su localización geográfica, existen manzanas con presencia de establecimientos comerciales de naturaleza informal.

GRÁFICA 3.11 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR ALCALDÍA SEGÚN TIPO, 2013



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2014b) (recuperado el 8 de agosto de 2019) y de información de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (para el año 2013).

GRÁFICA 3.12 PORCENTAJE DE MANZANAS CON PUESTOS AMBULANTES Y SEMIFIJIOS SEGÚN ALCALDÍA, 2014



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2014a). Recuperado el 9 de septiembre de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/cleu/2014/default.html#Tabulados>.

Financiarización de la economía capitalina

La información disponible sobre el valor agregado bruto por sector (VAB)⁴ del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018) no solo permite observar, para el periodo 2003 a 2017, una concentración más aguda de las actividades en el sector terciario, sino también una tendencia a la financiarización de este proceso, como podría sustentarse a partir de los cambios experimentados en dos indicadores: primero, el incremento del VAB de los servicios financieros y de seguros, y el de los dedicados a la información en medios masivos (GRÁFICA 3.13); y segundo, el crecimiento consecuente en la participación relativa de dichos subsectores en el PIB terciario local (GRÁFICA 3.14).

En tres lustros, transcurridos desde el año 2003, el valor del PIB terciario generado en la capital ha experimentado un crecimiento global de 907,204 millones de pesos (a precios de 2013), lo que representa un aumento de 49% respecto de su valor al inicio del periodo, y una tasa media de crecimiento interanual de 3%, aproximadamente. Cuando se analizan las variaciones globales por subsector se observa un aumento en el valor agregado bruto de todos ellos (excepto de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas), aunque en magnitudes muy distintas.

Sin duda, destaca el crecimiento del VAB de los servicios financieros y de seguros, y el de los servicios de información en medios masivos, con tasas globales de variación para 2003-2017 de 315 y 233%, respectivamente. Este crecimiento tan significativo implica que durante este periodo el valor de los servicios financieros y de seguros generados en la capital del país ha aumentado casi 11% año tras año, y el de los servicios por información en medios masivos lo ha hecho 9% en promedio anual, de manera tal que en 2017 el valor generado por el primer subsector era 4.2 veces superior al de 2003, y el del segundo 3.3 veces mayor. El comportamiento de estos indicadores para el resto de los subsectores del sector terciario pone en claro ritmos más reducidos en las variaciones del valor agregado bruto en éstos, tanto en las tasas globales de variación como en las tasas medias de variación interanual.

De la misma manera que ha aumentado notablemente el VAB de los servicios financieros y de seguros, y el de los de información en medios masivos, lo ha hecho su participación relativa en el PIB terciario de la Ciudad de México. En década y media estos subsectores han pasado de representar menos de la décima parte del PIB terciario (4.7% en el primer caso y 4.9% en el segundo) a casi la quinta parte (13.2 y 11%, respectivamente), alterando de manera muy significativa la participación relativa de estos subsectores en el total. Este notable crecimiento en el peso relativo de ambos subsectores ha impactado la participación porcentual del resto (excepto de los servicios corporativos, que apenas ha variado), en particular de las actividades legislativas, el comercio al por menor, los servicios educativos, los de apoyo a negocios y manejo de residuos y desechos, los profesionales y los inmobiliarios. En

⁴ El valor agregado bruto mide el valor total creado por sector, es decir, el conjunto de bienes y servicios que se producen (INEGI, 2017: 14-15).

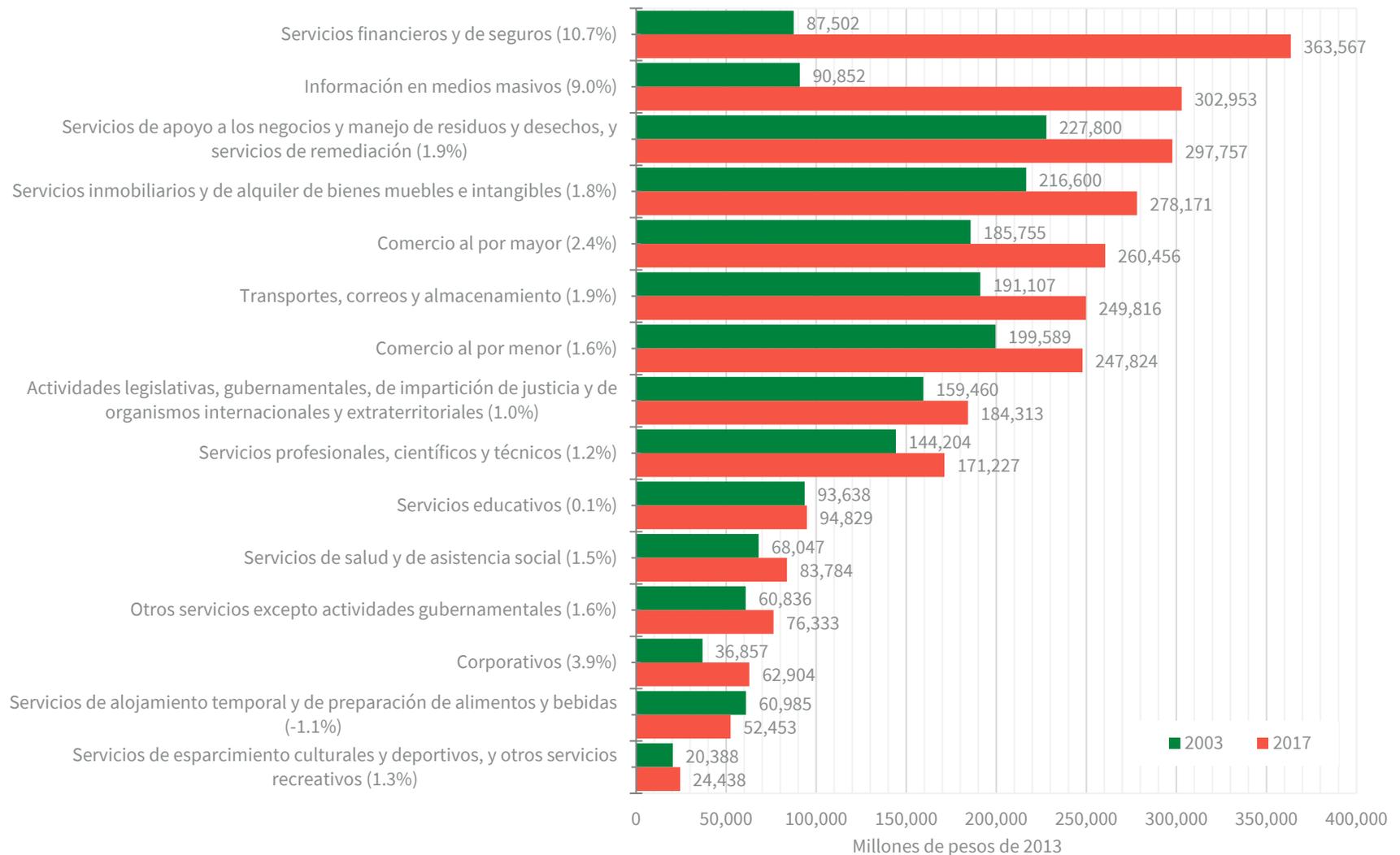
suma, si bien el valor agregado bruto de todos los subsectores que integran el sector terciario en la capital ha crecido entre 2003 y 2017,⁵ el aumento en las actividades correspondientes a los servicios financieros y de seguros, y en la información en medios masivos, ha sido tan elevado, que en este periodo ha modificado la estructura del PIB terciario local.

Como sugieren algunos autores, la afirmación sobre el proceso de concentración de las actividades en el sector terciario (o tercerización), y en particular de financiarización de la economía capitalina, debe ser entendido en un contexto más amplio sobre la dinámica económica de la Ciudad de México y del país (véase, por ejemplo, Dussel & Ortiz Velásquez, 2016). Desde esta perspectiva, la importancia que han adquirido las actividades relacionadas con los servicios financieros estaría relacionada con el aumento generalizado de los servicios al productor (como servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler, y servicios de apoyo a los negocios), y en ese sentido dichos servicios serían demandados en los procesos de integración de los enclaves productivos en los encadenamientos mercantiles globales. Lejos de concebir la tercerización o financiarización de la economía como un proceso independiente y alejado de la industria (o incluso como resultado del proceso de desindustrialización), la relevancia de los servicios al productor en el PIB capitalino debería ser entendida como expresión de la reconfiguración de la capital del país en la estructura productiva nacional. O, citando a los autores mencionados (*op. cit.*, 410-412):

... el proceso de tercerización (en la Ciudad de México y también a escala planetaria), no opera como un fenómeno independiente de la industria; por el contrario, se integra y subordina a ella... (...) Más allá de la visión simplista que reduce el fenómeno de la disminución de la industria en la Ciudad de México con respecto a la nacional, la Ciudad de México pareciera haber concentrado crecientemente segmentos de gestión y apoyo a las empresas, corporativos, crecientes procesos de ciencia y tecnología, etcétera, a la industria... (...) ... la Ciudad de México no sólo es una ciudad global que concentra la toma de decisiones de los EMG [encadenamientos mercantiles globales], sino que también concentra los servicios financieros, de seguros y de los corporativos de las empresas transnacionales que controlan los EMG en México.

⁵ A excepción de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, como ya se ha comentado.

GRÁFICA 3.13 VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR TERCIARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SUBSECTOR, 2003 Y 2017

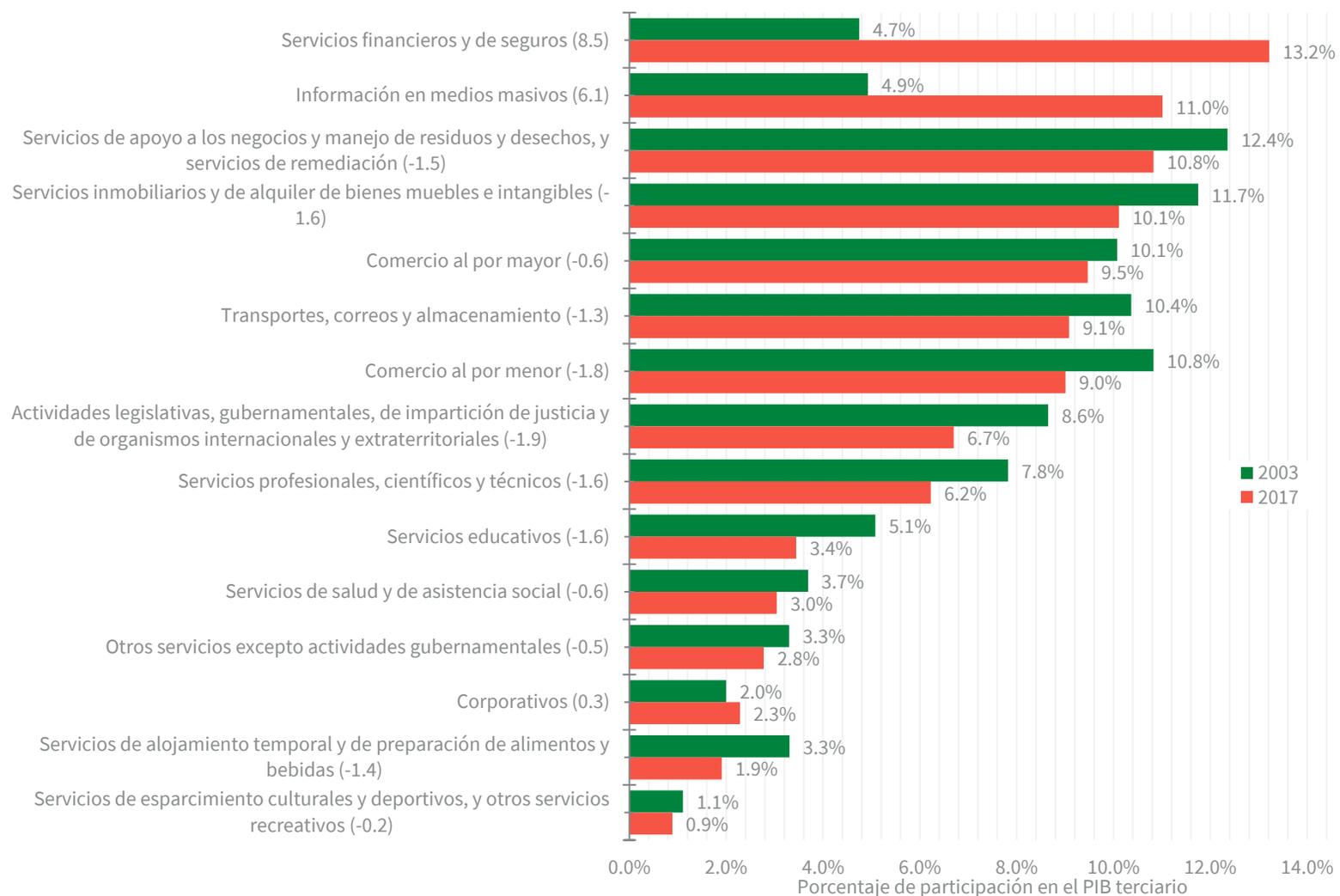


Notas: las cifras entre paréntesis corresponden a la tasa media de variación interanual, entre 2003 y 2017, del valor agregado bruto para cada subsector.

Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de SCIAN. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de

<https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Tabulados>

GRÁFICA 3.14 ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL SECTOR TERCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SUBSECTOR, 2003 Y 2017

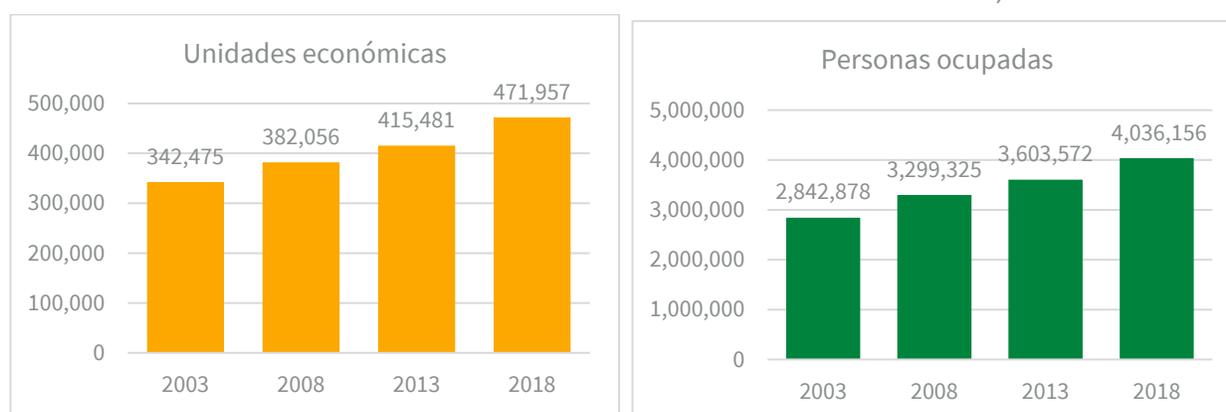


Notas: las cifras entre paréntesis corresponden a la diferencia en el porcentaje en que cada subsector participa en el PIB terciario local en 2003 y en 2017. Para cada año (2003 y 2017), los porcentajes suman 100%. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de SCIAN. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Tabulados>

1.2 Aproximación a la estructura productiva de la Ciudad de México a partir de las unidades económicas

Según la información más reciente, en la Ciudad de México existen 471,957 unidades económicas en las que laboran más de cuatro millones de personas. Tanto el personal ocupado como el número de estas entidades productoras de bienes y servicios presentan un crecimiento sostenido entre los años 2003 y 2018, con incrementos globales absolutos de 129,482 entidades y 1,193,278 empleos (FIGURA 3.2). La preponderancia del sector terciario en la Ciudad también se constata analizando el peso relativo de las unidades económicas de dicho sector respecto del total: entre los años 2003 y 2013, las entidades locales generadoras de bienes y servicios han representado más de 90% del total de las unidades productivas capitalinas.

FIGURA 3.2 UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAS OCUPADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2003-2018



Notas: la información para 2003, 2008 y 2013 procede del Censo económico más reciente (2014). La información recopilada por los censos económicos corresponde al año previo del levantamiento. Para el año 2018 los resultados son ilustrativos, dado que al momento de concluir este documento no había sido finalizado el Censo económico del año 2019. Por consiguiente, para estimar el número de personas ocupadas se utilizó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2018a II Trimestre) de INEGI, y para calcular el número de unidades económicas se recurrió al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 11/2018 (INEGI, 2018b). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2016a) y las fuentes citadas para 2018.

Al realizar un análisis más detallado de acuerdo con las actividades económicas que se realizan en dichas unidades destacan el comercio al por menor —dado que las 194,923 unidades clasificadas en este subsector (en 2013) representan el 50.3% de todas las unidades del sector terciario de la capital (387,718)—, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (12.7% de todas las unidades productivas del sector) y otros servicios excepto actividades gubernamentales (14.9%).⁶ Es ilustrativo relacionar el número de unidades productivas de las distintas actividades económicas con el total de personas ocupadas en ellas (GRÁFICA 3.15), pues se aprecia una diferencia significativa en el comportamiento de estas variables. Por ejemplo, los servicios de apoyo a los nego-

⁶ En este análisis se utiliza la información del año 2013 (recopilada en el censo económico 2014), por ser la más reciente disponible a la fecha.

cios, cuya medición se realiza juntamente con los servicios de manejo de desechos y servicios de remediación,⁷ presentan la mayor concentración de población ocupada (más de 673,000 personas) —es decir, de población con algún vínculo laboral con el sector—, aunque el número de unidades es muy reducido en términos comparativos (9,776).

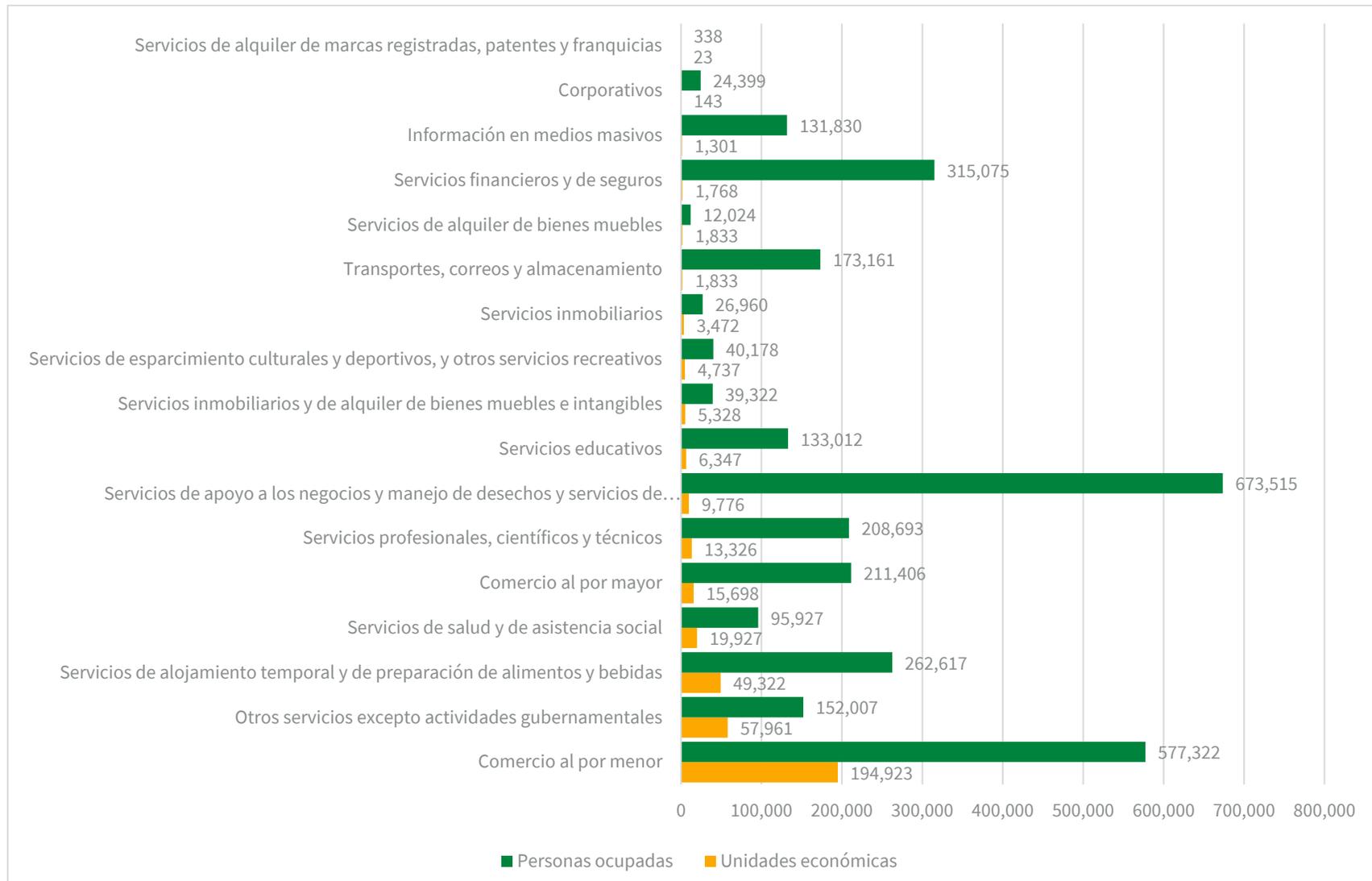
Si clasificamos las unidades económicas por tamaño (considerando para esto el número de personas que laboran en ellas), se pueden apreciar algunas situaciones contrastantes en la información mostrada en la GRÁFICA 3.16. En términos generales se observa una elevada concentración de las unidades en los intervalos con menor población ocupada, pues en casi todos los subsectores es posible constatar que más de la mitad de sus unidades tienen menos de 6 empleados. Las excepciones a esta tendencia se presentan en las entidades dedicadas a la información en medios masivos, en las actividades legislativas (gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales) y en los servicios educativos. Comparativamente esta última categoría es la que registra un menor grado de concentración de sus unidades por población ocupada en el intervalo de menos de 6 empleados.

Por otro lado, no parece existir asociación entre el número de unidades y su concentración en ciertos rangos de número de empleados. Por ejemplo, las más de 207,000 unidades del comercio al por menor tienen, en su mayoría, muy pocas personas empleadas (94 de cada 100 de estas unidades tienen menos de 6 empleados), mientras que las entidades de información en medios masivos, las de transporte, correos y almacenamiento, e incluso las de servicios corporativos —cuyo número es mucho más reducido— presentan una cantidad mayor en la variable ‘población ocupada’.

Al comparar la distribución de las unidades por rango de población empleada es notoria la menor entre los sectores primario y secundario en relación con el terciario (GRÁFICA 3.17). Así, en las entidades dedicadas a la industria manufacturera 80 de cada 100 entidades tienen menos de 6 personas empleadas, mientras que en el resto de los subsectores existen algunas diferencias destacables en el reparto entre los intervalos restantes: la tercera parte de las unidades dedicadas a la agricultura y la ganadería tienen entre 6 y 10 empleados, y en este mismo subsector no se registran unidades con más de 30 personas ocupadas; en las entidades dedicadas a la minería, la construcción, la energía eléctrica, el agua y el gas natural, tienen mayor peso las unidades con más empleados.

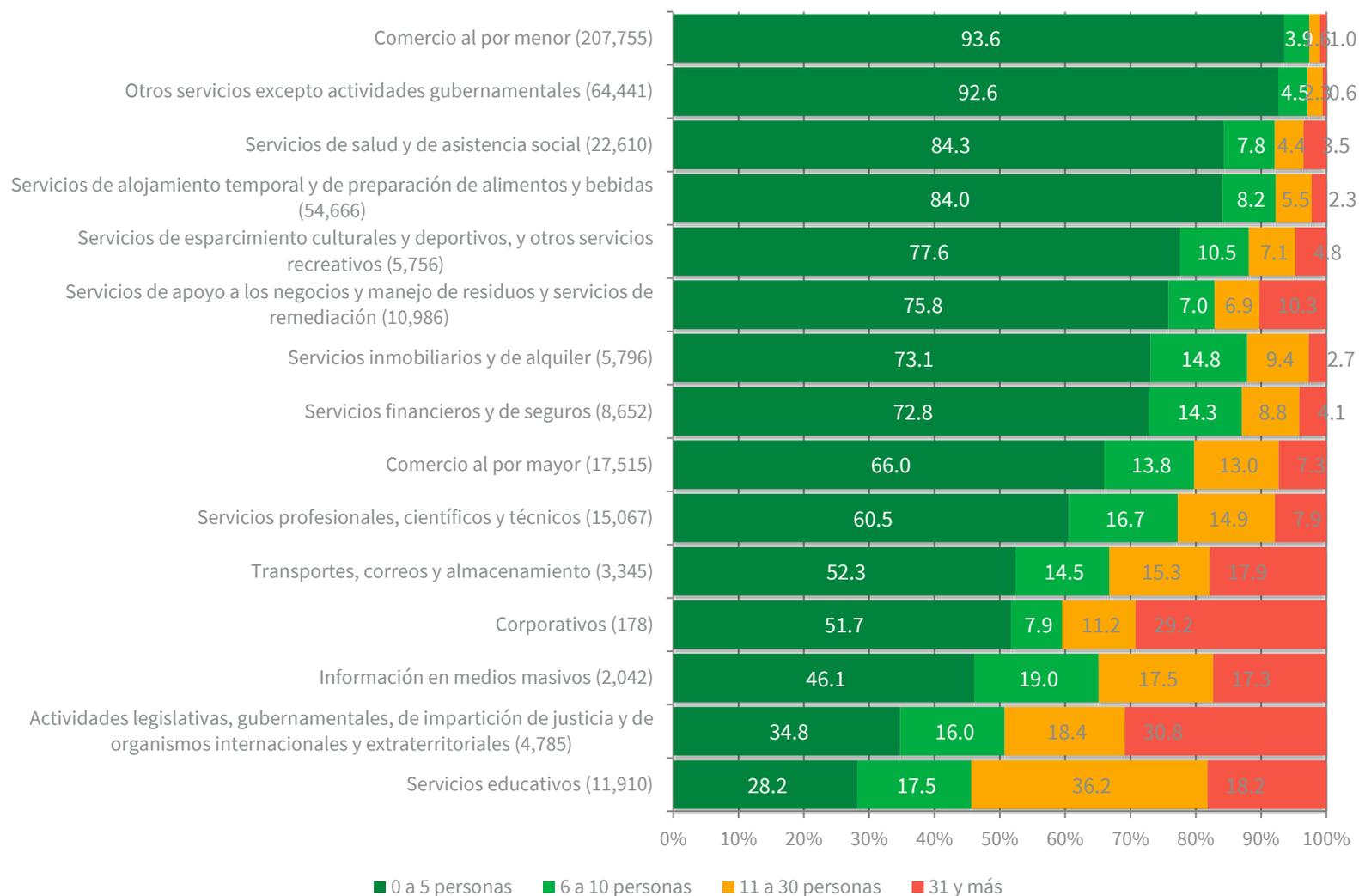
⁷ Los servicios de apoyo a los negocios, si bien suelen estar conceptuados como servicios al productor (p. ej. en Dussel & Ortiz Velásquez, 2016) pueden incluir actividades muy heterogéneas. Sin embargo, el INEGI no proporciona información desagregada de este tipo de actividades en su Banco de Información Económica del Sistema de Cuentas Nacionales.

GRÁFICA 3.15 NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR TERCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2013



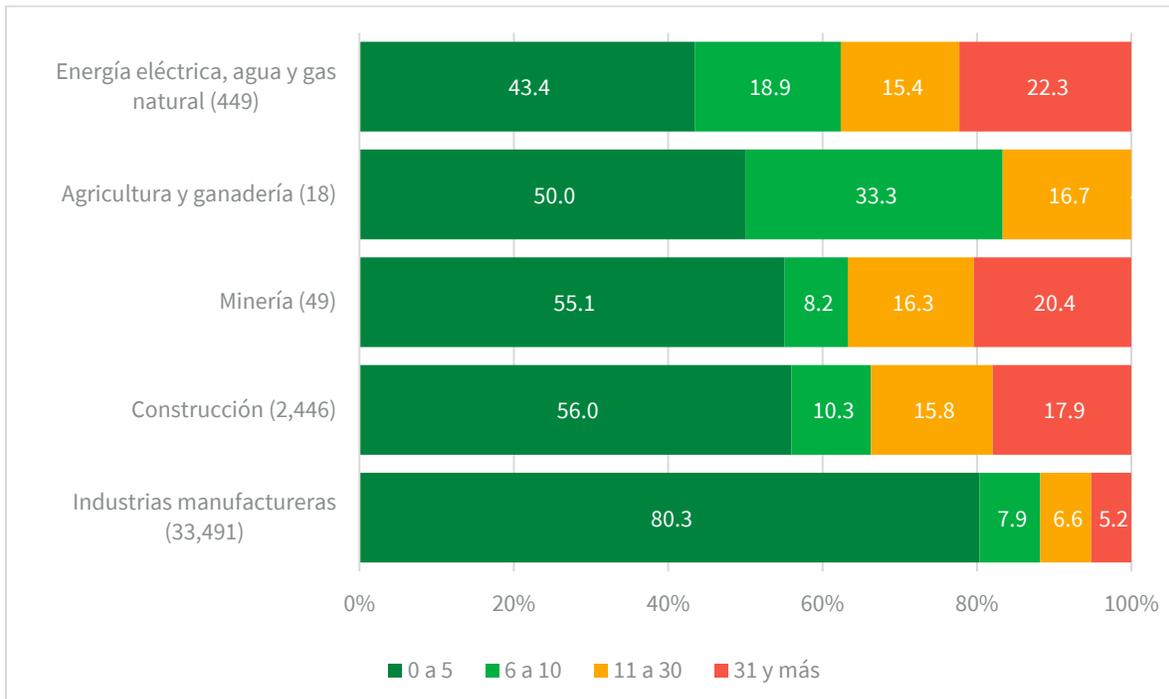
Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2014b). En <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/default.html#Tabulados> (recuperado el 8 de agosto de 2019).

GRÁFICA 3.16 DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO POR POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SUBSECTOR, 2018



Notas: las cifras entre paréntesis corresponden al número de unidades económicas de cada subsector; el total de unidades del sector terciario en la Ciudad de México, en 2018, es 435,504. Para cada subsector, el porcentaje suma 100%. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2018b). Recuperado el 20 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>

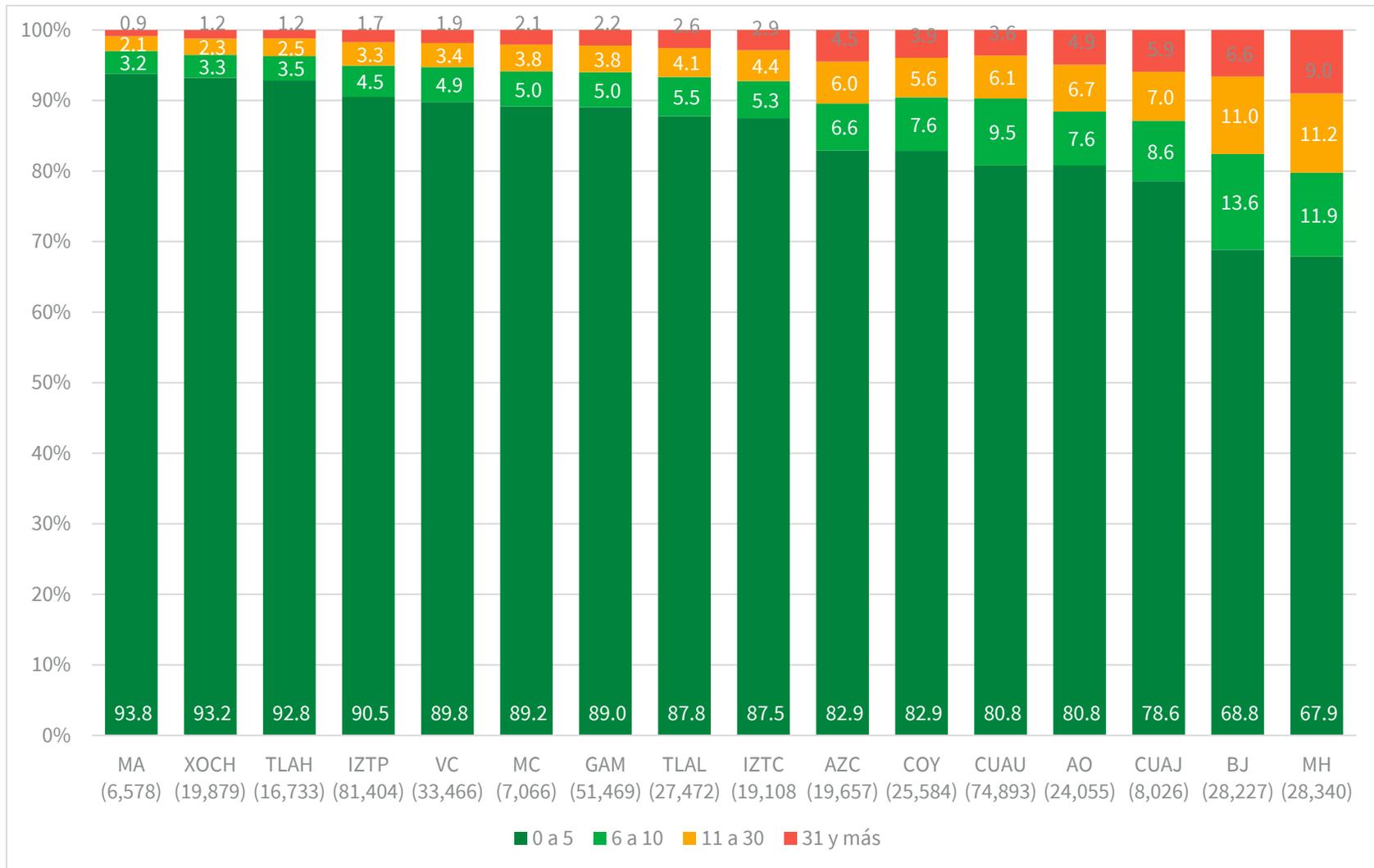
GRÁFICA 3.17 DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS SEGÚN SUBSECTOR, 2018



Notas: los números entre paréntesis indican la cantidad de entidades productoras. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2018b). Recuperado el 20 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>

El predominio de las unidades económicas pequeñas se observa también en el análisis de su distribución por alcaldías (GRÁFICA 3.18). En general, en todas las demarcaciones de la capital es muy elevada la frecuencia de unidades productivas con pocas personas empleadas —en 13 de las 16 alcaldías más del 80% de sus unidades productivas tienen menos de 6 personas empleadas—, pero en términos comparativos el peso de esta categoría es mayor en cuatro demarcaciones, donde supera el 90%: Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa. Frente a ello, destacan Cuajimalpa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, donde la proporción de unidades económicas de mayor tamaño (más de 30 personas) representa entre el 6 y el 9% del total.

GRÁFICA 3.18 DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN ALCALDÍA, 2018



Notas: los datos entre paréntesis corresponden al total de unidades económicas del sector primario, secundario y terciario de cada alcaldía. El total para la Ciudad de México es 471,957 unidades. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (INEGI, 2018b). Recuperado el 20 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>

2. La participación de la población en la producción de bienes y servicios

Desde una perspectiva amplia, la producción local de bienes y servicios abarca la generación de productos, tangibles o no, para la venta en el mercado, el autoconsumo y la satisfacción de las necesidades cotidianas de la población, por lo que bajo la categoría general de ‘lo productivo’ están incluidas actividades de diversa índole (OIT, 2008). En primer lugar, hay que mencionar las actividades económicas de mercado (origen de la producción primaria, secundaria y terciaria), llevadas a cabo por las personas ocupadas como asalariadas, titulares de unidades productivas o trabajadores sin remuneración. Por consiguiente, se trata de actividades extra domésticas cuyo valor económico se ve reflejado comúnmente, pero no de manera necesaria, en una remuneración por el trabajo realizado.

En segundo lugar, están las actividades productivas que se realizan en un contexto doméstico, sin recibir una remuneración, y pocas veces se reconocen como una actividad con valor económico, a pesar de formar parte de los flujos de activos productivos de la economía. Se trata de los quehaceres domésticos, de las tareas de cuidado de niños, adultos mayores, enfermos o personas con discapacidad, y en general de los servicios de consumo directo para el mantenimiento y la reproducción del hogar y de sus integrantes. Existen, en tercer lugar, las actividades de voluntariado y trabajo para la comunidad.

2.1 La población que participa en las actividades económicas

Principales características socio demográficas

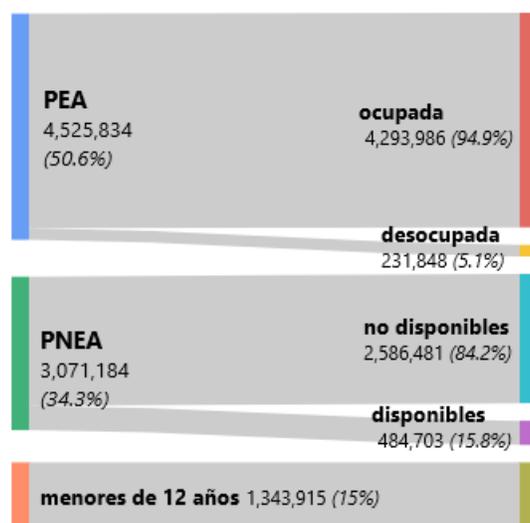
Según información procedente de la ENOE (FIGURA 3.3), en el año 2018 la mitad de la población de la Ciudad de México (4,525,834 personas, 50.6%) formaba parte de la población económicamente activa (PEA), es decir, tenía un vínculo con las actividades económicas dedicadas a la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, o bien buscaba tener dicho vínculo. De todas ellas, 4,293,986 personas (el 94.9% de la PEA) eran ocupadas y 231,848 (el 5.1%) desocupadas. La mayoría de las personas desempleadas eran hombres (130,944, el 56.5%), habían concluido la educación media superior (29 de cada 100) o estaban cursando algún grado de educación superior (36.8%).

En ese mismo año, más de la tercera parte de las personas que residían en la Ciudad (3,071,184 personas, 34.3%) formaban parte de la población no económicamente activa (PNEA), que a su vez se clasificaban de acuerdo con su disponibilidad: las personas disponibles no trabajan ni tienen empleo ni se encuentran en la búsqueda de uno, pero están dispuestas a aceptar un trabajo si se les ofreciera, mientras que las no disponibles pueden estar dedicadas a los quehaceres del hogar o a los estudios, pueden estar jubiladas o pensionadas, tener alguna incapacidad que les impida trabajar, o pertenecer al grupo de otros inactivos (ociosos voluntarios, alcohólicos, etcétera).

Dentro de la primera categoría (disponibles) había casi medio millón de personas (484,703), que representaban el 15.8% del total de la PNEA y el 5.4% de toda la población en la entidad (8,940,933 según la ENOE del segundo trimestre de 2018), y en la segunda (no disponibles) había 2,586,484 perso-

nas, el 84.2% de la PNEA y el 29% de la población capitalina. Por lo tanto, si se considera el número de personas en situación de búsqueda de empleo y el de quienes están disponibles para incorporarse a uno (716,551), por cada 100 personas con empleo había en la Ciudad 17 desempleadas o dispuestas a aceptar uno. El resto de la población que habitaba en la capital de la República eran niños y niñas menores de 12 años, a quienes no se les aplican las preguntas para la medición de la condición de actividad económica.⁸ En el año 2018, el tamaño de este grupo era de 1,343,915 personas, el 15% de los habitantes de la Ciudad de México.

FIGURA 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA CON SUB CLASIFICACIONES, 2018



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

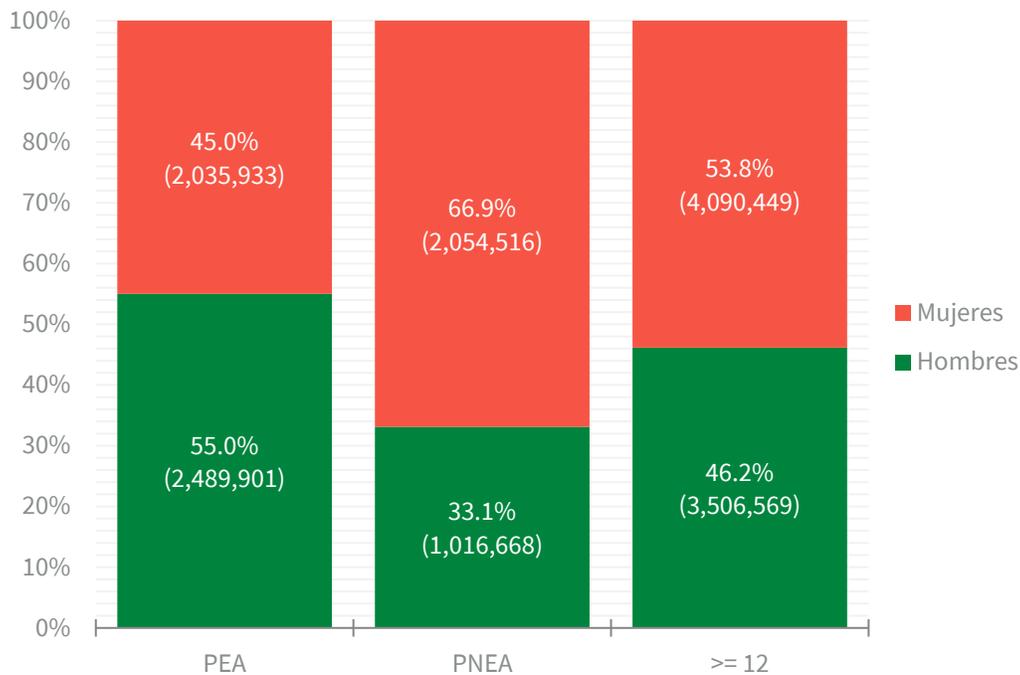
Hombres y mujeres

A pesar de que el número de mujeres superaba al de los hombres entre los habitantes de 12 años y más de la Ciudad (4,090,449 y 3,506,569, respectivamente), éstos representaban la mayor parte de la población ocupada (GRÁFICA 3.19): 55 de cada 100 personas ocupadas eran varones (2,489,901). Mientras que en la PEA había 122 hombres por cada 100 mujeres, en la PNEA había 202 mujeres por cada 100 hombres, pues ciertamente la probabilidad de pertenecer a la PNEA siendo mujer (50% de las mujeres con 12 años y más están en esta categoría) era mucho más elevada que siendo hombre (29% de los hombres de 12 años y más forman parte de la PNEA). El examen de la población ocupada y desocupada respecto de la PEA, y disponible y no disponible respecto de la PNEA, no presenta diferencias significativas por sexo: aproximadamente 5% de los hombres y 5% de las mujeres económica-

⁸ Excepto en el Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNA) que acompaña a la ENOE en el último trimestre de los años impares, a partir de 2007. Existen otras encuestas para la medición del trabajo durante la infancia y la adolescencia en México, pero son previas al MANNA.

mente activos estaban desocupados, y aproximadamente 15% de hombres no económicamente activos, y 15% de mujeres que tampoco lo eran, afirmaban estar disponibles para incorporarse a un empleo.

GRÁFICA 3.19 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN PEA Y PNEA POR SEXO, 2018



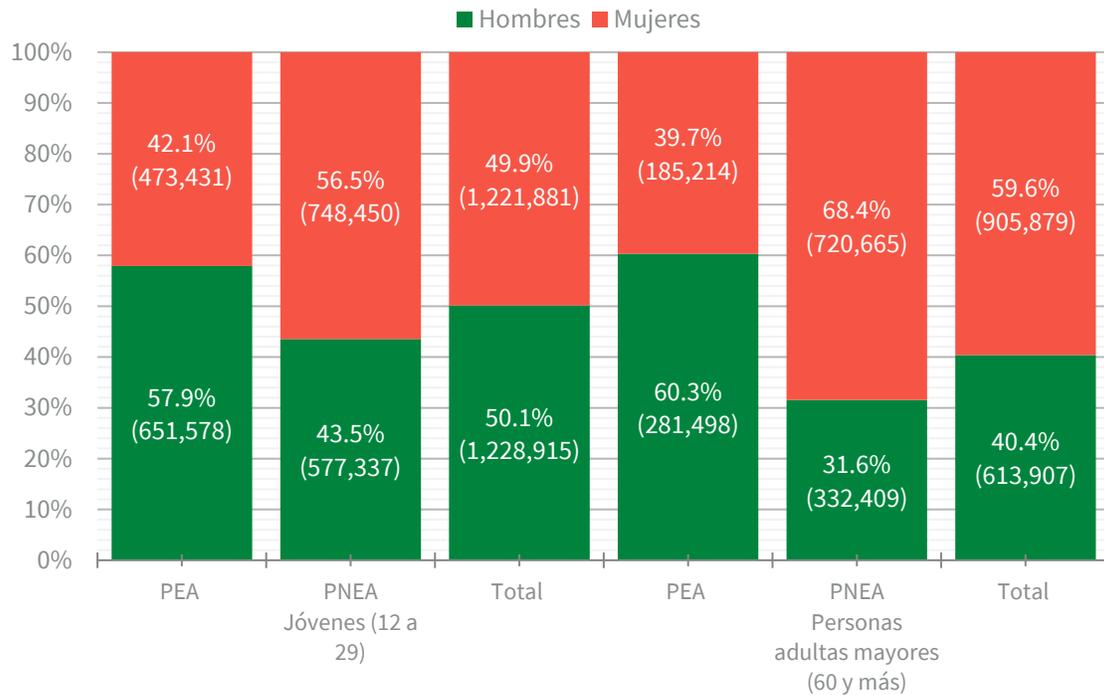
Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Jóvenes y adultos mayores

De acuerdo con la definición que proporciona la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud en su Artículo 2 (Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, 2015), en la Ciudad de México había 2,450,796 personas jóvenes (población entre 12 y 29 años), lo que significa que 27 de cada 100 habitantes de la capital del país estaban en este rango etario, en proporciones similares de hombres (1,228,915) y de mujeres (1,221,881). La participación de este grupo en las actividades económicas era menor que en el conjunto de la población (CUADRO 3.2): 46 de cada 100 personas entre 12 y 29 años formaban parte de la PEA (frente a 60 de cada 100 en el total de las personas de 12 años y más), con una distancia notable entre la PEA femenina (39 de cada 100 mujeres entre 12 y 29 años eran económicamente activas) y masculina (53 de cada 100 hombres). Además, la tasa de desempleo entre los jóvenes duplicaba a la del total de la población de 12 años y más (5.1%), pues 10.2% de la PEA entre 12 y 29 años se encontraba desocupada.

También existían diferencias notables en la composición de la PNEA por sexos cuando se compara el grupo de los jóvenes con el total de la población, pues entre los jóvenes no económicamente activos la presencia de las mujeres (56.5%) era mucho más elevada que la de los hombres (43.5%).

GRÁFICA 3.20 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2018



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

CUADRO 3.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2018

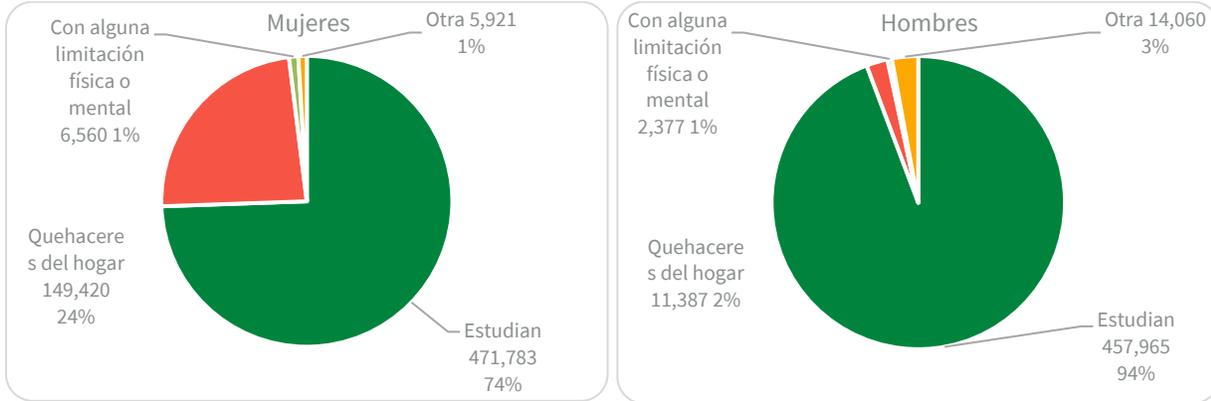
Grupo etario	Condición de actividad	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres
		Número	Número	Número	% ¹	% ²	% ²
Jóvenes (12 a 29)	PEA	473,431	651,578	1,125,009	45.9%	38.7%	53.0%
	PNEA	748,450	577,337	1,325,787	54.1%	61.3%	47.0%
	Total	1,221,881	1,228,915	2,450,796	100%	100%	100%
Personas adultas mayores (60 y más)	PEA	185,214	281,498	466,712	30.7%	20.4%	45.9%
	PNEA	720,665	332,409	1,053,074	69.3%	79.6%	54.1%
	Total	905,879	613,907	1,519,786	100%	100%	100%

Notas: ¹ Para cada grupo etario, los porcentajes se calculan respecto del total de la población de dicho grupo. ² Los porcentajes se calculan respecto del total de mujeres y de hombres de manera independiente. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

La población joven no económicamente activa y no disponible estaba formada por 1,119,473 personas, de las cuales 633,684 eran mujeres y 485,789 hombres. La mayor parte de todos ellos (83 de cada 100) eran clasificados como tales por dedicarse a estudiar, y un porcentaje más reducido (14.4%) por ocuparse de los quehaceres de su hogar; solo 0.8% presentaba alguna limitación física o psíquica permanente que les impedía trabajar, y 1.8% aducían otro tipo de razones. Existen diferencias muy elevadas en la composición por sexos de hombres y mujeres PNEA según los motivos de su no disponibilidad para el trabajo (FIGURA 3.4): 94 de cada 100 varones no lo eran por ser estudiantes, pero

entre las mujeres esta razón representaba aproximadamente el 75%, mientras que el 24% correspondía a la dedicación a las tareas domésticas. No solo es posible afirmar que la realización de las tareas domésticas era una razón de gran peso entre las mujeres no económicamente activas que decían no estar disponibles para el trabajo (más que entre los hombres), sino que el 93% de los jóvenes PNEA no disponibles para laborar por ocuparse de los quehaceres del hogar eran mujeres.

FIGURA 3.4 POBLACIÓN JOVEN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO DISPONIBLE SEGÚN MOTIVO, 2018



Notas: el número de mujeres PNEA no disponibles es 633,684 y el de hombres 485,789. La población total joven en esta categoría es 1,119,473. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Los jóvenes entre 12 y 17 años cumplidos constituyen una población que requiere un análisis particular, pues se encuentran en el rango de edad normativa para cursar educación secundaria o educación media superior, niveles obligatorios según la normatividad vigente en México. En el año 2018, en la capital del país había 757,952 niños y niñas en este rango etario, de los cuales 64,367 formaban parte de la PEA. Es decir, 8.5% de la población residente en la Ciudad, en edad normativa de cursar algún grado de educación obligatoria, desempeñaban alguna actividad económica o buscaron hacerlo. Casi dos terceras partes de esta población trabajadora (65%) eran varones (42,109).

Si los jóvenes representan a la población de reciente incorporación en el mercado laboral, las personas adultas mayores (de 60 años o más, de acuerdo con la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal) se encuentran en proceso de jubilación o de cesantía por edad. Pese a ello, una parte de este grupo continúa trabajando a pesar de haber cumplido los 60 años. De manera particular, en el año 2018 había 1,519,786 personas adultas mayores (CUADRO 3.2), de las cuales 466,712 laboraban, es decir, el 30.7%. La mayor parte de la PEA adulta mayor eran hombres, de manera que por cada 100 mujeres adultas mayores que trabajaban lo hacían 152 varones. Los adultos mayores no económicamente activos son personas, mujeres en su mayoría, dedicadas a los quehaceres del hogar (46.7% de la PNEA de este grupo), o bien están ya pensionadas o jubiladas (42%). No obstante, una décima parte de todas ellas afirma tener otro motivo (distinto a los anteriores) para no incorporarse al mercado laboral.

Expresiones de la desigualdad socio territorial en la participación de la población en las actividades económicas

La EIC (2015) proporciona información sobre las actividades laborales realizadas por la población residente en las alcaldías capitalinas, por lo que es posible estimar los indicadores de la PEA, la PNEA y las tasas de desempleo a este nivel de desagregación. A partir de los datos procedentes de esta fuente es posible afirmar que en el año 2015 más de la mitad de la población residente en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez era económicamente activa (53, 53.1 y 55.4%, respectivamente), mientras que las menores tasas correspondían a Milpa Alta (41.6%), Tláhuac (43.5%) y Xochimilco (44.2%).

CUADRO 3.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN ALCALDÍA, 2015

Alcaldía	PEA		PEA ocupada		PEA no ocupada (desempleo)		PNEA		Población menor de 12 años	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Azcapotzalco	189,107	47.3%	180,938	95.7%	8,169	4.3%	154,051	38.5%	56,316	14.1%
Coyoacán	291,336	47.9%	281,039	96.5%	10,297	3.5%	232,006	38.1%	76,209	12.5%
Cuajimalpa de Morelos	93,572	47.0%	91,071	97.3%	2,501	2.7%	69,467	34.9%	35,625	17.9%
Gustavo A Madero	521,883	44.8%	498,788	95.6%	23,095	4.4%	457,320	39.3%	183,017	15.7%
Iztacalco	183,663	47.1%	175,407	95.5%	8,256	4.5%	148,852	38.1%	57,178	14.6%
Iztapalapa	826,064	45.2%	786,750	95.2%	39,314	4.8%	675,252	36.9%	323,384	17.7%
Magdalena Contreras	111,284	45.6%	106,027	95.3%	5,257	4.7%	87,835	36.0%	42,621	17.5%
Milpa Alta	57,403	41.6%	55,337	96.4%	2,066	3.6%	51,432	37.3%	28,982	21.0%
Álvaro Obregón	362,721	48.4%	351,733	97.0%	10,988	3.0%	263,866	35.2%	119,163	15.9%
Tláhuac	157,141	43.5%	149,410	95.1%	7,731	4.9%	138,761	38.4%	64,897	17.9%
Tlalpan	319,796	47.2%	307,475	96.1%	12,321	3.9%	242,930	35.9%	112,834	16.7%
Xochimilco	183,746	44.2%	176,465	96.0%	7,281	4.0%	153,701	37.0%	77,586	18.7%
Benito Juárez	231,385	55.4%	223,944	96.8%	7,441	3.2%	141,488	33.9%	44,212	10.6%
Cuauhtémoc	282,129	53.0%	269,752	95.6%	12,377	4.4%	180,661	33.9%	68,707	12.9%
Miguel Hidalgo	193,393	53.1%	187,649	97.0%	5,744	3.0%	122,695	33.7%	47,468	13.0%
Venustiano Carranza	203,507	47.6%	194,371	95.5%	9,136	4.5%	159,810	37.4%	63,203	14.8%
Ciudad de México	4,208,130	47.2%	4,036,156	95.9%	171,974	4.1%	3,280,127	36.8%	1,401,402	15.7%

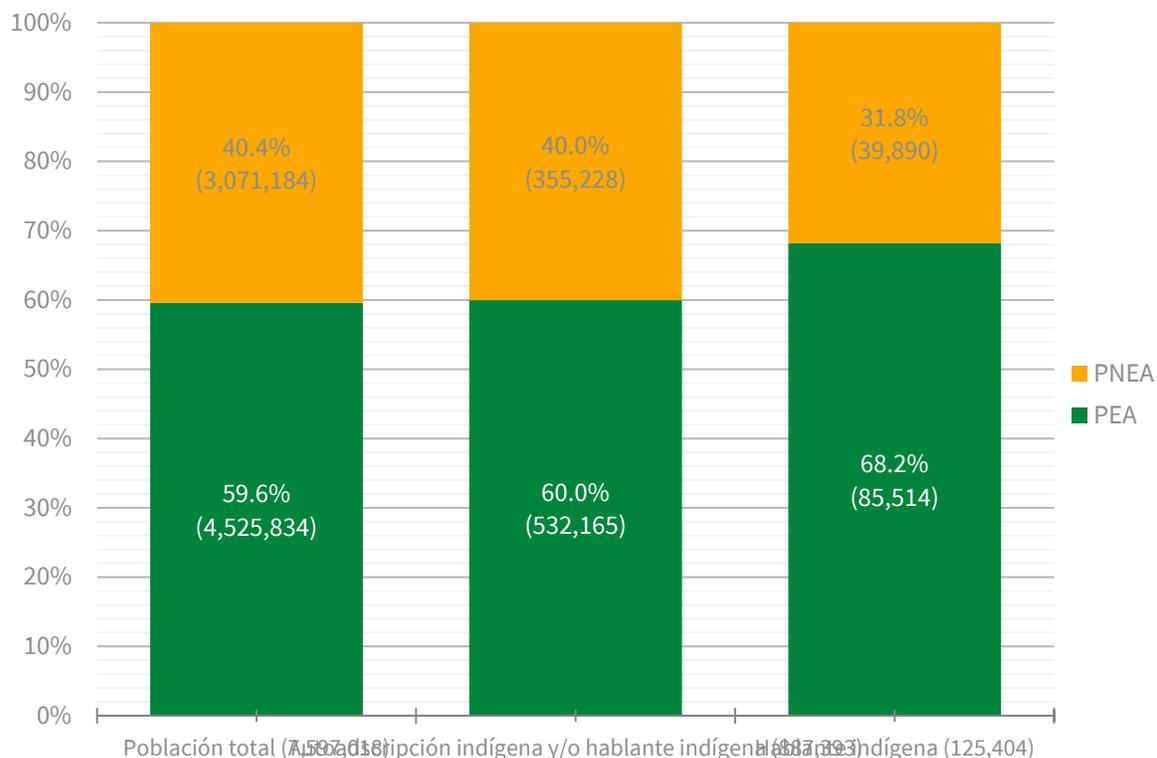
Nota: los porcentajes están calculados respecto del total de la población en cada alcaldía, por lo que la suma de la PEA, PNEA y los menores de 12 años es igual a 100%. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal* (EIC, 2015). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Los mayores porcentajes de población empleada se presentaban en Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, demarcaciones donde el 97% o más de las personas económicamente activas tenían un empleo. No obstante, este indicador superaba el 95% en todas las alcaldías. Por otro lado, las tasas más elevadas de desempleo correspondían a Tláhuac, Magdalena Contreras e Iztapalapa, donde aproximadamente 5% de su PEA estaba buscando incorporarse a un trabajo. En Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón se registraban los niveles más bajos en este indicador, con 3% en cada caso.

Participación económica de la población perteneciente a pueblos indígenas

En el año 2015, en la Ciudad de México había más de un millón de personas clasificadas como pertenecientes a pueblos indígenas por alguno de los siguientes criterios: hablaban una lengua indígena o se consideraban como tales independientemente de que la hablaran o no. Al analizar la condición de actividad económica para las personas de 12 años y más pertenecientes a este grupo se obtiene un total de 532,165 personas clasificadas como PEA y 355,228 como PNEA, lo que equivale a una tasa de actividad de 60%, similar a la del total de la población capitalina en ese mismo año (GRÁFICA 3.21).

GRÁFICA 3.21 POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN INDÍGENA, 2015



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal*. Recuperado el 28 de agosto de 2019 de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Sin embargo, cuando se adopta el criterio de identificación a partir del dominio de una lengua indígena estos resultados varían perceptiblemente, tanto en términos absolutos como relativos: el número de personas de 12 años y más clasificadas como indígenas se reduce a 125,404, de las cuales 68.2% (85,514) son económicamente activas y algo menos de la tercera parte (31.8%) son clasificadas como PNEA.

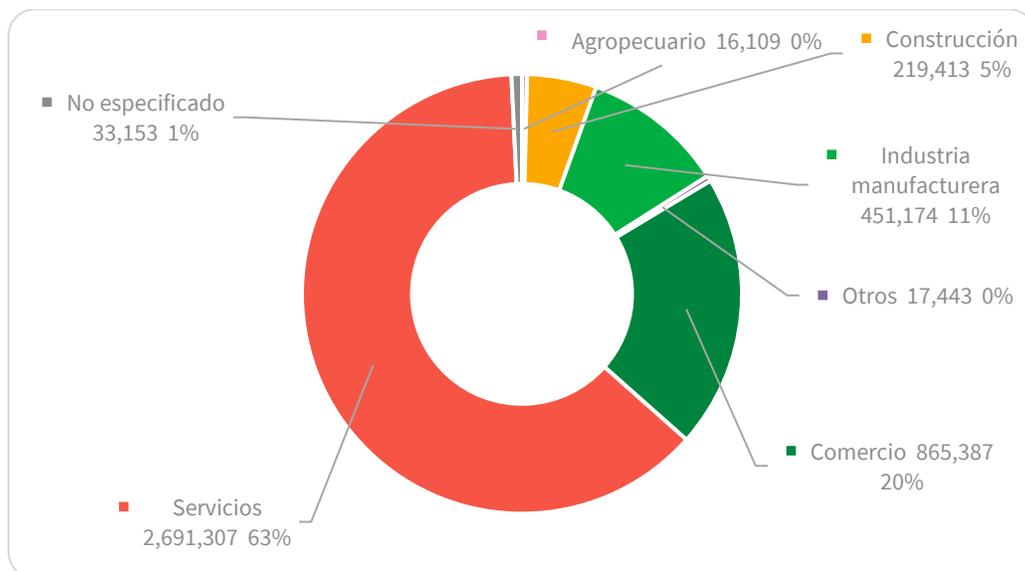
La mayor parte de las personas económicamente activas clasificadas como indígenas a partir del criterio de la lengua (85,514) eran empleadas u obreras (62%), algo más de la quinta cuarta parte (27%) trabajaban por cuenta propia, 7 de cada 100 eran ayudantes con pago, y aproximadamente 5 de cada 100 estaban ocupadas como jornaleros o peones, patrones o empleadores, o trabajadores sin pago.

La distribución de la PEA ocupada indígena por posición en la ocupación presentaba diferencias significativas respecto del total de la PEA ocupada (indígena y no indígena) en los ayudantes con pago, en los trabajadores sin pago y en los patrones o empleadores: la probabilidad de formar parte de las dos primeras categorías era más elevada entre los indígenas que en el conjunto de la población, situación inversa en el caso de los patrones.

La inserción de la población ocupada en ramas de actividad

Como se expuso en la primera sección de este Capítulo, en el PIB de la Ciudad de México tiene un peso mucho mayor el sector terciario que el primario y el secundario. Esta diferencia también se refleja en las brechas entre la población ocupada por sector: el 83% del total de la PEA ocupada lo está en el comercio y los servicios (GRÁFICA 3.22). La importancia del sector terciario contrasta con el menor peso de la construcción (que concentra a 5 de cada 100 personas ocupadas), de la manufactura (con 11 de cada 100 personas de la PEA ocupada) y por supuesto de las actividades agropecuarias, donde labora menos de 1% del total.

GRÁFICA 3.22 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES Y SUBSECTORES, 2018

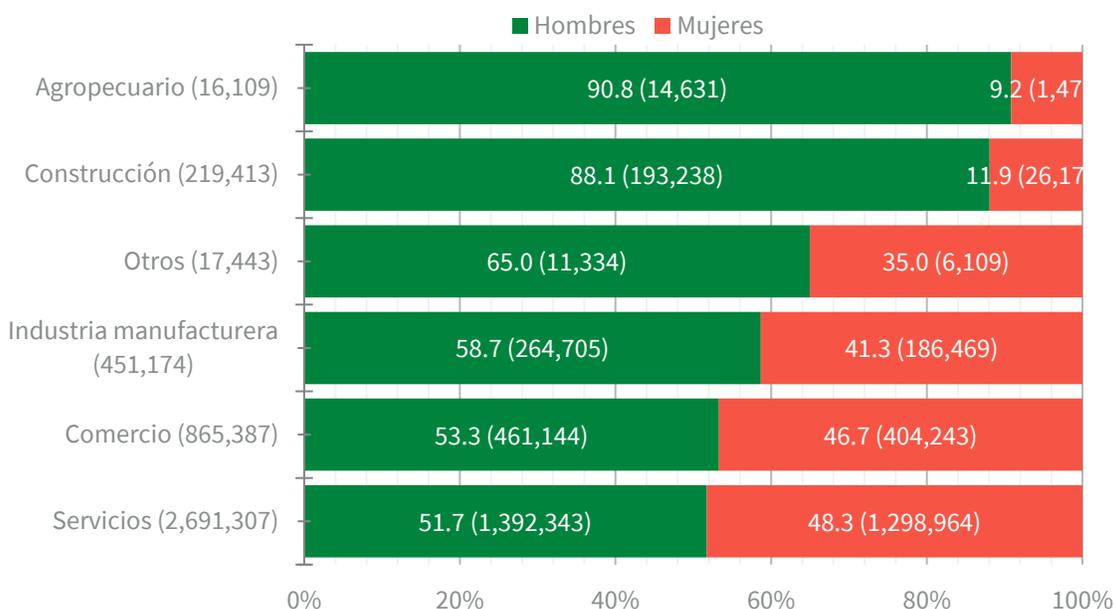


Notas: los porcentajes se calculan respecto de 4,293,986 personas ocupadas en la Ciudad en 2018, incluidas las que no especifican el sector o subsector de ocupación. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019 de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

La composición por sexos de la población ocupada por subsector revela grandes diferencias en la presencia entre hombres y mujeres en las actividades agropecuarias y en la construcción, donde el predominio de los varones ocupados es muy notorio (GRÁFICA 3.23): por cada 10 mujeres ocupadas en el sector agropecuario hay aproximadamente 100 hombres, mientras que por cada 10 mujeres ocupadas en la construcción hay 74 hombres. También las tareas relacionadas con la industria extractiva y la electricidad (agrupadas en la categoría “Otros”), y la industria manufacturera, están masculinizadas, aunque en menor medida que los dos primeros subsectores. Frente a las actividades de los

sectores primario y secundario, el comercio y los servicios se caracterizan por una distribución mucho más equitativa en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados.

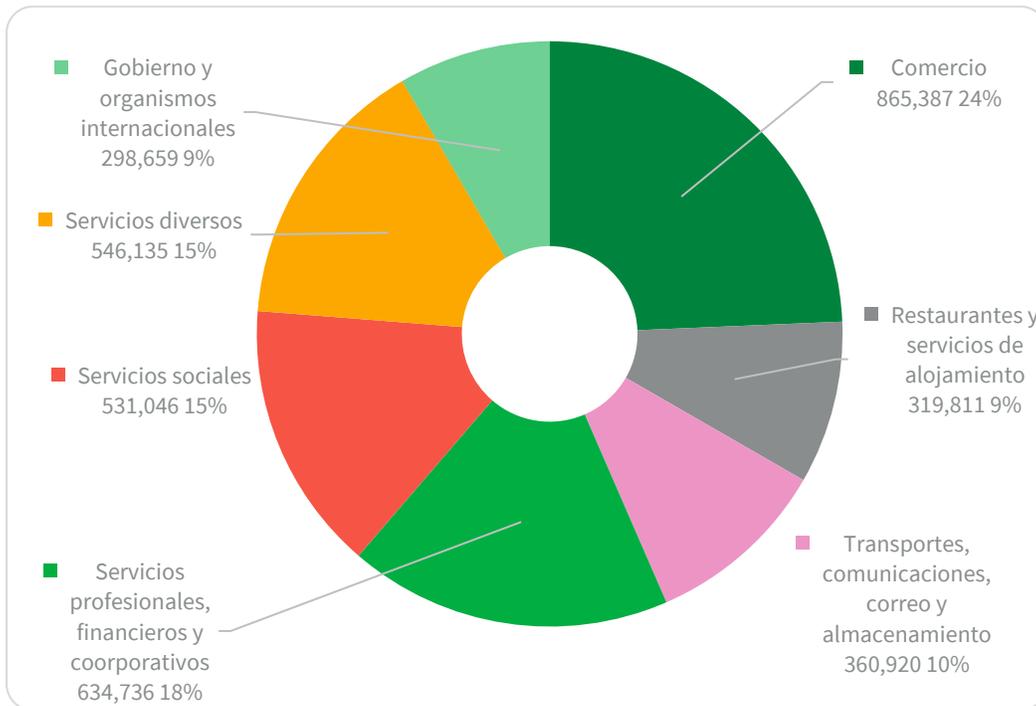
GRÁFICA 3.23 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN SEXO, 2018



Notas: la población total ocupada en la Ciudad de México es 4,260,833 (no se consideran los 33,153 casos no especificados en la variable subsector). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). La categoría 'otros' incluye industria extractiva y de la electricidad. Recuperado el 28 de agosto de 2019 de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Sobre el sector terciario cabe realizar dos precisiones, pues no se trata de un sector homogéneo, sino diverso, donde participan distintas actividades con pesos dispares (GRÁFICA 3.24). En primer lugar, el comercio ocupa a una cuarta parte de la población empleada en el sector (865,387 personas, 24%), un porcentaje superior al del valor agregado bruto del comercio en el sector terciario (18.5% del PIB terciario de la capital, en 2017, corresponde al comercio al por mayor y al por menor, según se mostró en la GRÁFICA 3.14). Los servicios profesionales, financieros y corporativos ocupan, en conjunto, a 18 de cada 100 personas empleadas en el sector terciario, y representan (igualmente en conjunto), 21.8% del PIB terciario capitalino del año 2017.

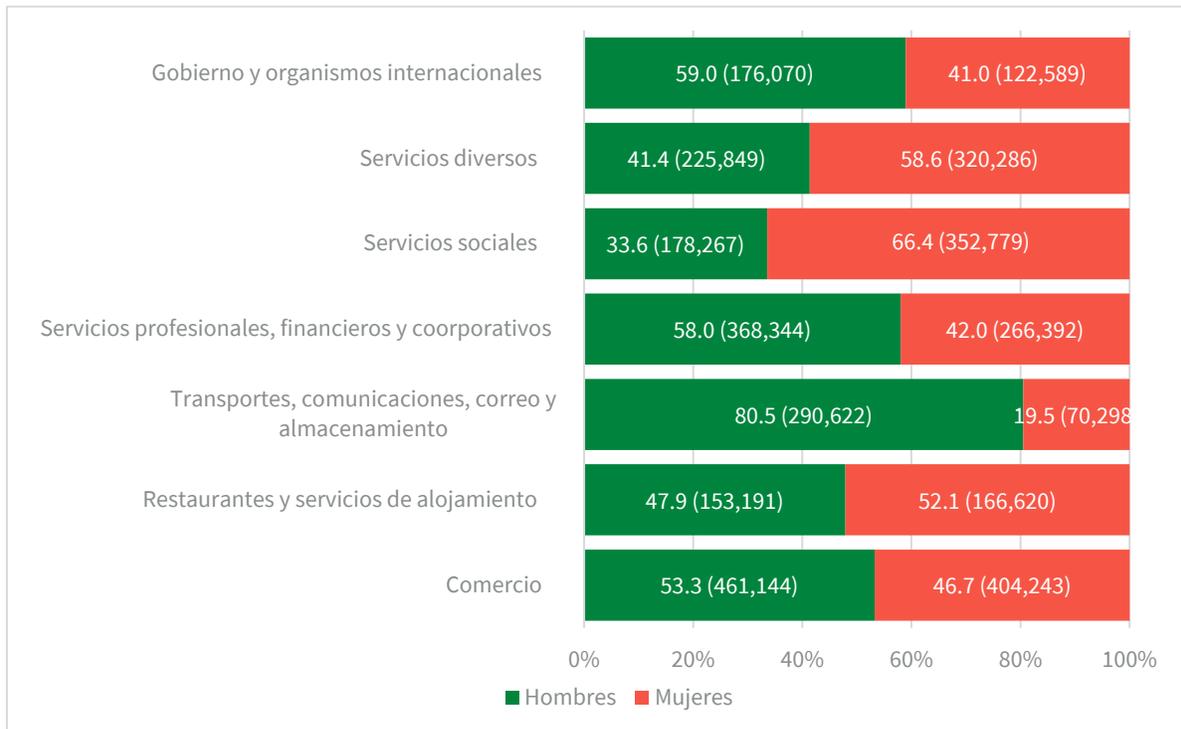
GRÁFICA 3.24 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO, 2018



Nota: en los ‘servicios diversos’ se incluyen las ocupaciones clasificadas por el Catálogo Mexicano de Ocupaciones (CMO 2009) en los códigos 7110 a 7199, y 8110 a 8199, tales como población encargada o responsable de un negocio con trato directo al cliente, despachadores y dependientes de comercio que no sean cajeros, demostradores, repartidores; agentes, representantes, distribuidores y proveedores de ventas; agentes de bienes raíces y trabajadores en el servicio de arrendamiento de bienes inmuebles; agentes de seguros; agentes de acciones, bonos y valores; valuadores; subastadores y rematadores. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

En segundo lugar, si bien la participación de hombres y mujeres en el sector terciario presenta menos variabilidad que en los otros, cuando se analizan los resultados entre subsectores se observan algunas diferencias que merecen ser destacadas: sin duda, la mayor disparidad se presenta en las actividades relacionadas con el transporte, las comunicaciones, el correo y el almacenamiento, donde la población ocupada masculina es 80.5% del total de este subsector. En el gobierno y los organismos internacionales, como en los servicios profesionales, financieros y corporativos, la proporción de ocupados varones es más elevada que la de las mujeres, aunque las distancias son más reducidas que en el subsector del transporte. En el otro extremo destacan los servicios sociales, y los servicios diversos, como las categorías ocupacionales donde la presencia de las mujeres es mayor que la de los hombres (GRÁFICA 3.25).

GRÁFICA 3.25 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO Y SEXO, 2018



Notas: la población total de la Ciudad de México ocupada en el sector terciario en 2018 es 3,556,694 personas, de las cuales 1,853,487 son hombres y 1,703,207 son mujeres. Las cifras entre paréntesis corresponden al total de hombres y de mujeres ocupados en cada subsector. Para cada subsector, los porcentajes suman 100%. Fuente: Evalúa Ciudad de México, a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Las condiciones de trabajo: una aproximación a la precariedad laboral

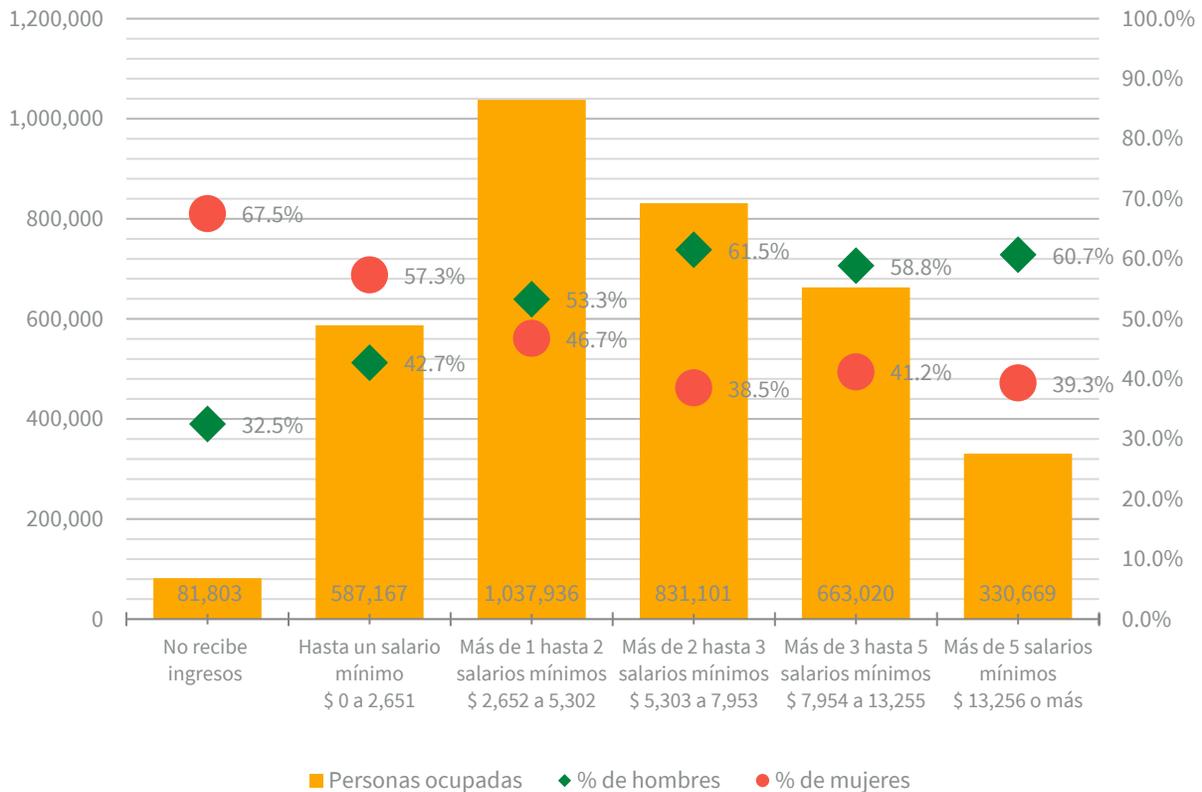
Al clasificar a las personas como ocupadas se da cuenta de su condición de empleo y de los vínculos laborales que puedan tener, pero se excluyen las condiciones en las que pueden estar laborando, una dimensión importante para conocer las características particulares de la participación de la población en el mercado laboral. La aproximación al análisis de la precariedad laboral se lleva a cabo desde tres ejes: el salario recibido, la duración de la jornada laboral y las condiciones de informalidad en que se realiza el trabajo.

Los salarios dan cuenta de la precariedad laboral de las personas ocupadas en la medida que permiten conocer si el monto de este ingreso es adecuado en relación con el trabajo realizado. La clasificación de las personas ocupadas según rangos de ingreso por trabajo hace posible ofrecer varios resultados sobre la desigualdad en esta variable entre la población capitalina (GRÁFICA 3.26).

En el año 2018, más de la mitad de los capitalinos con empleo —53 de cada 100 (1.9 millones de personas, aproximadamente)— recibían entre 1 y 3 salarios mínimos por su trabajo, lo que significa que mensualmente percibían entre 2,652 y 7,953 pesos por concepto de ingreso laboral; además, casi la tercera parte de toda la población ocupada (29.4%, poco más de 1 millón de personas) recibía menos

de 5,302 pesos mensuales (es decir, dos salarios mínimos o menos). Un porcentaje inferior a la quinta parte (18.8%, 663,020 personas) ganaba entre 7,954 y 13,255 pesos mensuales, y una proporción mucho más reducida (9.4%, 330,669) recibía más de 13,255 pesos al mes por su actividad laboral. Había también un grupo de personas que no recibía ingreso por su trabajo (81,803), aunque su peso en el total de la PEA ocupada era pequeño (2.3%).

GRÁFICA 3.26 POBLACIÓN OCUPADA POR RANGO DE INGRESO LABORAL MENSUAL SEGÚN SEXO, 2018



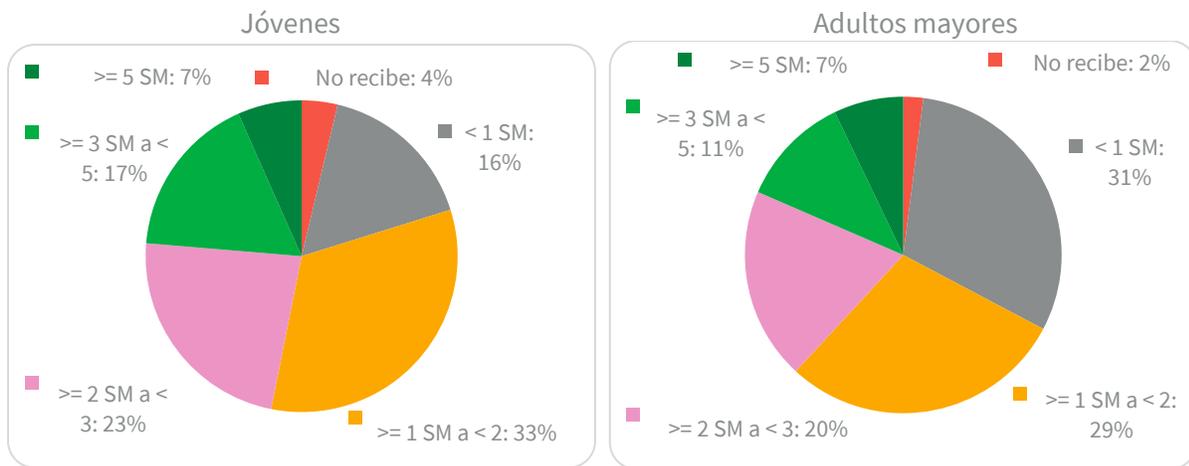
Notas: la suma de la población ocupada en los distintos rangos de ingreso equivale a 3,531,696, pues se excluye a 762,290 personas que no especifican el ingreso por trabajo. Los porcentajes de hombres y mujeres se calculan sobre la población total de cada rango de ingreso. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos. Los montos de los salarios mínimos vigentes a partir del 1° de enero de 2018 proceden de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CO-NASAMI).

Según los resultados obtenidos del análisis de la ENOE de ese año (II trimestre), existe una asociación entre el rango del ingreso por trabajo y la participación de la población por sexos, que es particularmente visible al comparar los intervalos extremos de la distribución: siete de cada 10 personas ocupadas que no reciben ingreso por su trabajo son mujeres, pero solo lo son 4 de cada 10 de quienes reciben más de 5 salarios mínimos al mes por el desempeño de su actividad laboral. Por consiguiente, el peso relativo de los varones aumenta conforme lo hace el rango del ingreso laboral, sobre todo a

partir de la categoría ‘más de 2 hasta 3 salarios mínimos’, como se puede apreciar en las series correspondientes mostradas en la (GRÁFICA 3.26).

De igual manera es importante señalar las principales diferencias que surgen al comparar la presencia de jóvenes y de personas adultas mayores en la población ocupada según rango de ingreso (GRÁFICA 3.27): la probabilidad de que un joven con empleo no reciba ingreso por su trabajo (4%) es el doble que entre la población adulta mayor (2%) (y superior también al total de la PEA ocupada de la Ciudad, que es 2.3%); pero la probabilidad de que una persona de 60 años y más reciba menos de un salario mínimo por su trabajo (es decir, menos de 2,652 pesos al mes) es el doble que entre los jóvenes (31 y 16%, respectivamente). En suma, los adultos mayores se concentran en la categoría ‘hasta un salario mínimo’ en mayor medida que los jóvenes.

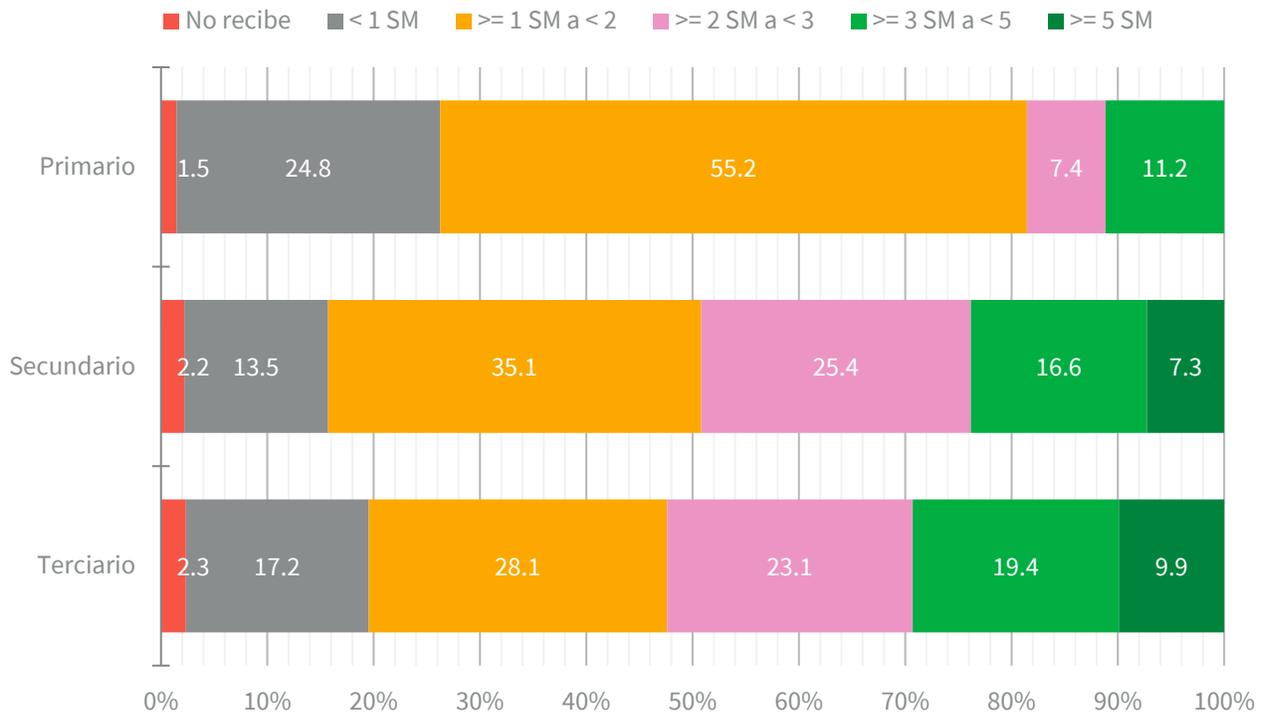
GRÁFICA 3.27 POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y RANGOS DE INGRESO POR TRABAJO, 2018



Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

La precariedad por ingresos se manifiesta de manera distinta entre los sectores productivos, en particular cuando se compara el primario con los otros dos (GRÁFICA 3.28). Por un lado, los sectores secundario y terciario concentran a un mayor porcentaje de su población ocupada en los intervalos con mayores salarios (5,303 pesos o más al mes), incluidos los tramos de ingreso mensual superior a 13,256 pesos: 49 de cada 100 personas ocupadas en las actividades de la construcción y de la industria manufacturera ganan mensualmente 5,303 pesos o más, una situación en la que se encuentran 52 de cada 100 trabajadores del comercio y los servicios. Por otra parte, entre la población capitalina ocupada en tareas agropecuarias predomina el número de personas que reciben menos de 5,303 pesos al mes —80 de cada 100 personas dedicadas a estas labores perciben un ingreso inferior a esta cantidad—, y no se registra ninguna que haya declarado remuneraciones laborales superiores a los cinco salarios mínimos. Estos resultados revelan diferencias perceptibles, en la distribución de la población capitalina ocupada según su nivel de ingreso laboral, entre quienes se dedican a las actividades agropecuarias y quienes trabajan en los sectores secundario y terciario.

GRÁFICA 3.28 POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR Y RANGO DE INGRESO POR TRABAJO, 2018

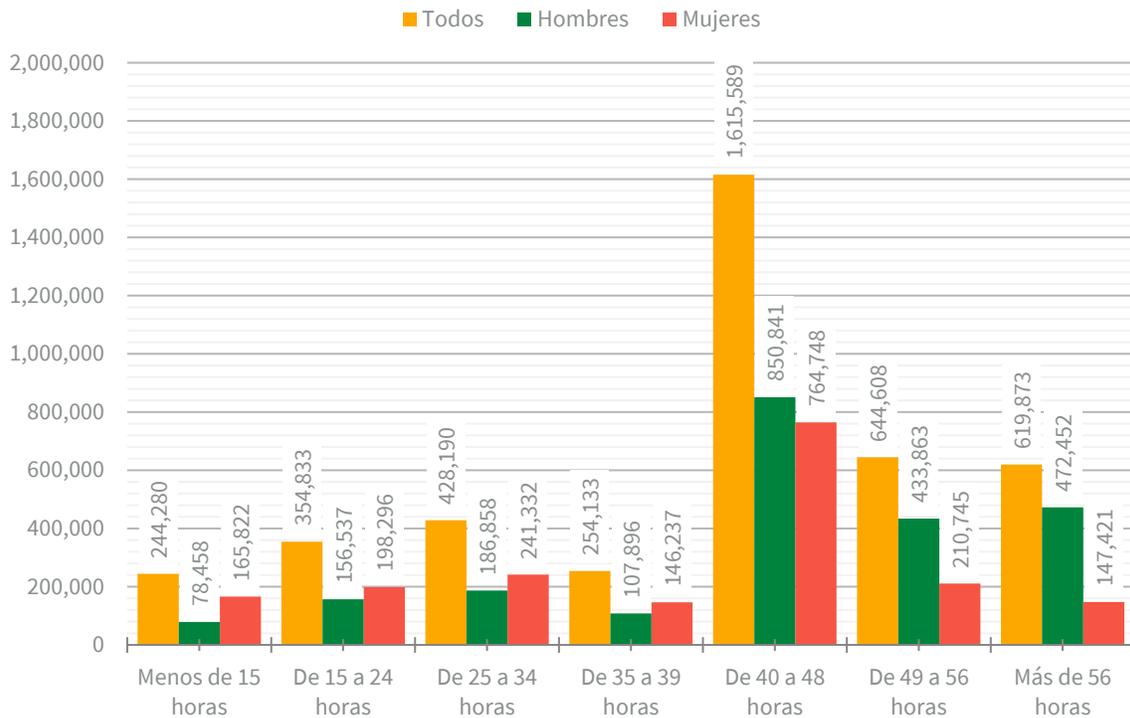


Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

El estudio de la precariedad desde el enfoque de la duración de la jornada laboral puede tomar como referencia los umbrales normativos que establece la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 61, en virtud del cual la jornada máxima diaria debería ser de 8 horas en turno diurno, 7 horas en nocturno o 7.5 horas en mixto. De acuerdo con estos criterios (y considerando al menos un día de descanso por cada seis de trabajo; Artículo 69 de la citada Ley), el número de horas de trabajo a la semana variaría entre 35 y 48 horas. Según datos de la ENOE, en el año 2018 menos de la mitad de las personas de la capital del país que trabajaban (45 de cada 100, 1,869,722) lo hacía en este rango de horas, una cuarta parte (24.7%, 1,027,303) dedicaba a su trabajo menos de 35 horas a la semana y el 30.4% (1,264,481) laboraba más de 48 horas. Aproximadamente la mitad de este tercer grupo (el 14.9%, 619,873) superaba incluso las 56 horas de trabajo semanal (GRÁFICA 3.29).

Existían diferencias entre sexos en la distribución de la PEA ocupada según duración de la jornada de trabajo, que se expresaban en una mayor participación de las mujeres en los rangos inferiores a las 40 horas semanales, y en el predominio de los varones en los tramos de 49 horas y más. De hecho, 19% de los varones ocupados trabajaba entre 49 y 56 horas a la semana (frente a 11.2% de las mujeres) y 21 de cada 100 hombres ocupados dedicaban más de 56 horas a su trabajo (frente a 8 de cada 100 entre las mujeres).

GRÁFICA 3.29 POBLACIÓN OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL Y SEXO, 2018



Notas: la suma de la población ocupada según duración de la jornada laboral es 4,161,506 personas, pues hay 17,842 que no especifican el tiempo de trabajo y 114,638 ausentes (es decir, tenían vínculo laboral pero no trabajaron durante el periodo de referencia). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

La clasificación de la población ocupada por duración de la jornada laboral semanal presenta diferencias relevantes entre los jóvenes y las personas adultas mayores: los primeros tienden a concentrarse en mayor medida que los segundos en el rango de 40 horas y más (70% de la población joven ocupada dedica a su trabajo más de 40 horas semanales), mientras que los ocupados que ya han cumplido 60 años se distribuyen de manera más equilibrada entre todos los intervalos: 51% trabaja 40 horas o más y 42% menos de 35 (GRÁFICA 3.30). No obstante, la comparación entre los porcentajes de ambos grupos etarios en jornadas superiores a las 48 horas semanales no arroja diferencias significativas, de manera tal que tanto jóvenes como adultos mayores tienen la misma probabilidad de trabajar por encima del umbral que establece al respecto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 29% de ambos grupos se encuentran en esta situación.

La aproximación a la precariedad laboral desde la perspectiva de la informalidad implica considerar variables referidas a las características de la unidad productiva donde trabaja la persona (en particular cuando se trata de negocios o empresas que se manejan al margen de las normas fiscales), así como a la relación que se establece entre el titular de dicha unidad y el empleado (específicamente cuando éste carece de prestaciones que contribuyan a la satisfacción de derechos laborales como la

salud y la seguridad social).⁹ De acuerdo con la ENOE, la ocupación de una persona adquiere la cualidad de informal bajo dos posibilidades. La primera se refiere a la pertenencia al sector informal o de negocios en pequeña escala no registrados, con base en el tipo y la naturaleza de la unidad económica en la que se labora.¹⁰ La segunda corresponde, desde una perspectiva laboral, a todo trabajo que se esté realizando sin contar con el amparo del marco legal o institucional.¹¹

GRÁFICA 3.30 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL Y RANGO ETARIO, 2018



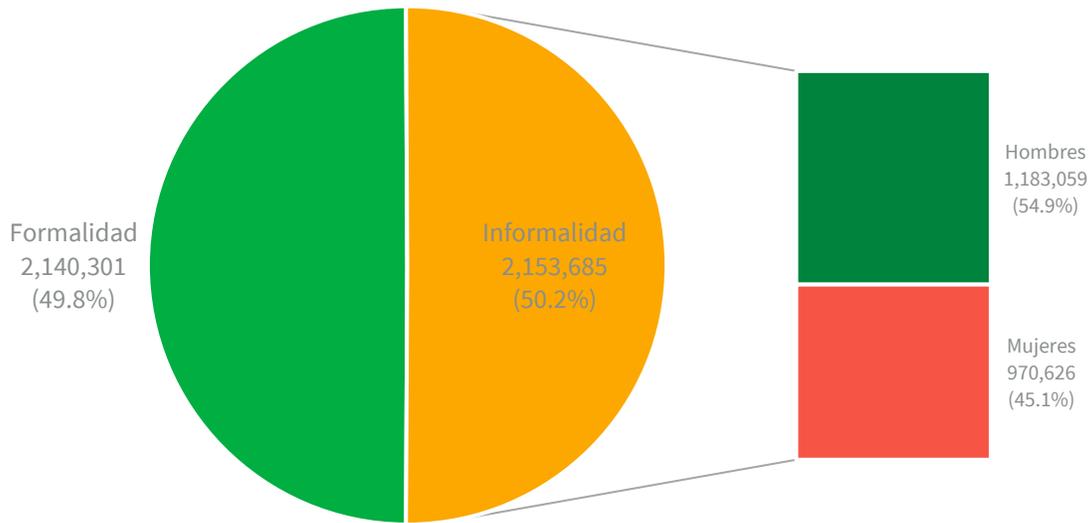
Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

⁹ El campo de estudios sobre la informalidad es de larga data y profuso en resultados, por lo que una revisión de los principales aportes excedería el alcance de este documento. Dado que la fuente de información para la construcción de los indicadores sobre informalidad en la Ciudad de México es la ENOE, la acepción sobre informalidad que presentamos corresponde al marco conceptual de esta encuesta, y en particular a las definiciones operacionales que pueden ser revisadas en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/recons_var_15ymas.pdf.

¹⁰ Son incluidas en esta opción: a) las personas que trabajan en un negocio independiente, personal o familiar, sin establecimiento u oficina, que no cuente con un registro contable o solo utilice cuadernos y libretas de apuntes personales; b) las personas que se desempeñan como trabajadoras domésticas remuneradas o laboran en una actividad agropecuaria, en una unidad doméstica o como trabajadores de otros trabajadores (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/recons_var_15ymas.pdf).

¹¹ Se incluye en esta posibilidad a los trabajadores por cuenta propia que realizan actividades agropecuarias, a quienes trabajan sin pago (independientemente de la rama) y a quienes carecen de seguridad social (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/recons_var_15ymas.pdf).

GRÁFICA 3.31 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD Y SEXO, 2018



Notas: la PEA total ocupada de la Ciudad de México es 4,293,986. Los porcentajes de formalidad e informalidad se calculan respecto de este total, por lo que suman 100%. Los porcentajes para hombres y mujeres se calculan respecto del total de la PEA informal (2,153,685). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

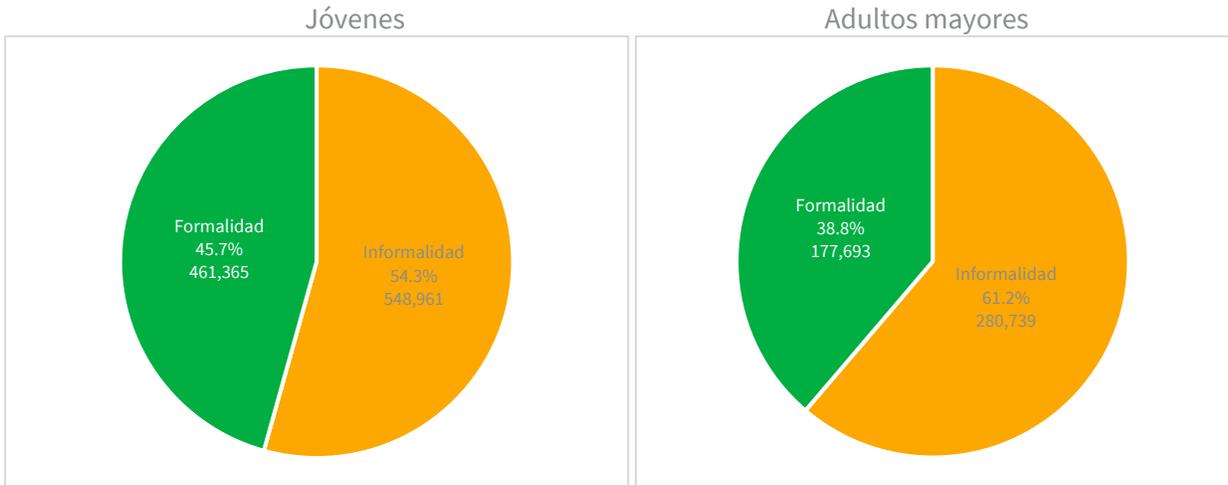
En el año 2018 la mitad de la población de la Ciudad de México que estaba ocupada desarrollaba sus actividades laborales en condiciones de informalidad, lo que significa que había 2,153,685 personas trabajando en esta situación (GRÁFICA 3.31). En este grupo predominaban los varones respecto de las mujeres, pues el 54.9% de la población informal eran hombres (había 122 ocupados informales por cada 100 ocupadas). Sin embargo, las comparaciones entre sexos no mostraban disparidades relevantes, dado que la probabilidad de ser informal era idéntica en ambos casos (50.2%), e idéntica también al total de la PEA capitalina.

La mirada a los grupos etarios de manera particular permite afirmar que este problema estaba más extendido entre los jóvenes y las personas adultas mayores, que en el total de la PEA ocupada (GRÁFICA 3.32): 54 de cada 100 personas entre 12 y 29 años eran trabajadores informales (548,961), frente a 61 de cada 100 personas adultas mayores (280,739). Por consiguiente, la probabilidad de laborar en circunstancias de informalidad era más elevada entre quienes estaban próximos a retirarse del mercado laboral (PEA con 60 años y más) que entre quienes tenían una trayectoria menos larga. Estos resultados ponen de manifiesto la vulnerabilidad de las personas adultas mayores ocupadas para asumir eventuales costos derivados de la atención a la salud, dada la carencia de prestaciones laborales para cubrir tales servicios.

La participación porcentual de los grupos etarios en la PEA según su condición de informalidad presentaba sus disparidades más notables precisamente en el rango de 30 a 59 años, población definida como no joven y no adulta mayor (GRÁFICA 3.33). Aun cuando este grupo era mucho más numeroso

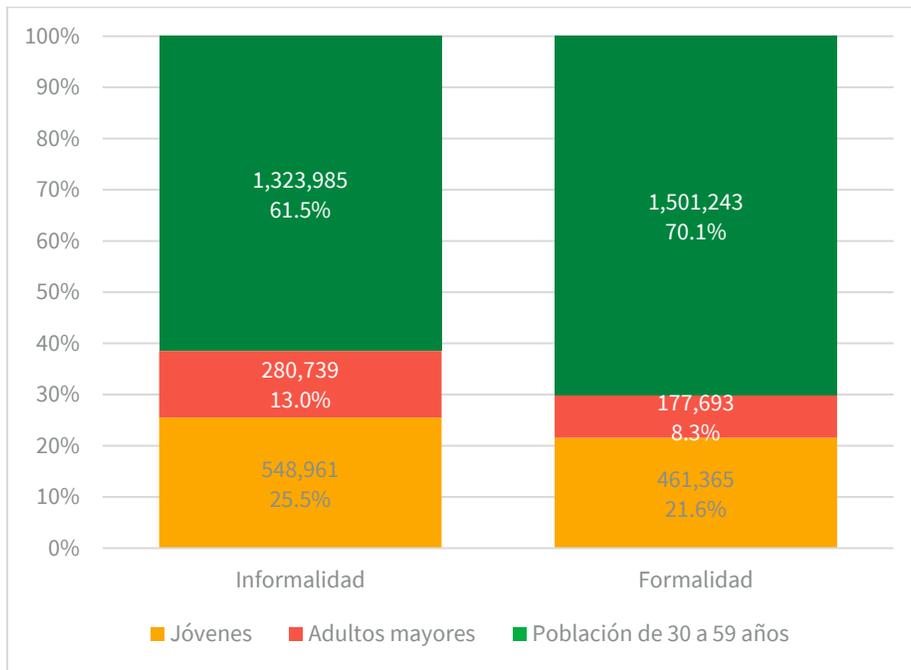
que el resto (estaba formado por 2,825,228 personas que representaban 66% de la PEA de la Ciudad), su presencia relativa variaba perceptiblemente entre la PEA informal y la formal. En el primer caso, 61.5% de la población ocupada en circunstancias de informalidad tenía entre 30 y 59 años (1,323,985 personas); en el segundo caso (formalidad) era 70.1% (1,501,243).

GRÁFICA 3.32 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN DE INFORMALIDAD Y RANGO ETARIO, 2018



Notas: el total de la PEA joven es 1,010,326 personas; el de la PEA adulta mayor 458,432. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

GRÁFICA 3.33 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD Y RANGO ETARIO, 2018



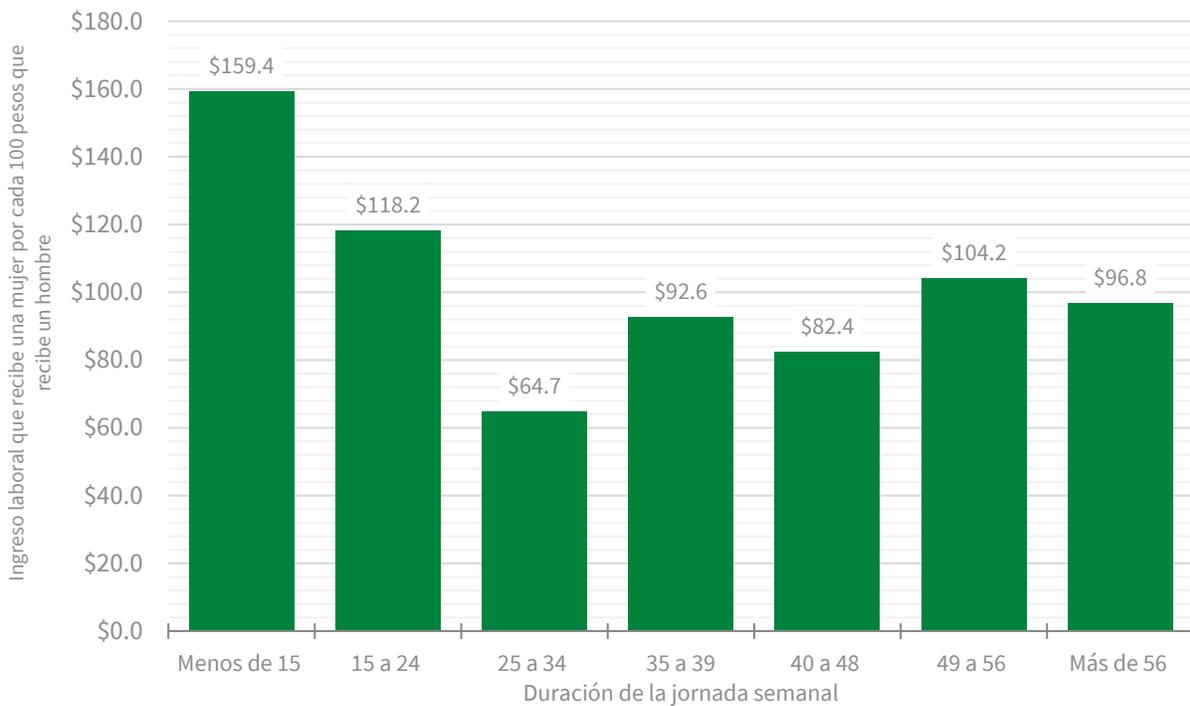
Notas: para informalidad y formalidad los porcentajes se calculan sobre el total de la PEA ocupada en cada caso: 2,153,685 y 2,140,301. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Asimismo, la probabilidad de desempeñar actividades laborales en circunstancias de informalidad era distinta entre las personas ocupadas en el sector primario y el resto de los sectores. Aproximadamente 80 de cada 100 capitalinos ocupados en las actividades agropecuarias y forestales eran informales, mientras que los porcentajes de informalidad en el sector secundario y terciario se aproximaban al promedio de la PEA: 52.3 y 49.4%, respectivamente.

Brechas de ingreso laboral por sexos

Como se expuso en el apartado anterior, la proporción de mujeres es mayor cuando se considera el total de la población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual (es decir, menos de 2,652 pesos, según los valores de referencia para el año 2018), y es también más elevada entre la PEA que dedica menos de 40 horas semanales a su trabajo. A partir de estos resultados podría concluirse que las diferencias de ingreso laboral entre sexos se deben, en parte, a las disparidades en la duración de las jornadas de hombres y de mujeres. Sin embargo, las brechas en las remuneraciones por el trabajo realizado no se explican únicamente por el tiempo dedicado a éste, pues las distancias persisten aun cuando en el análisis se considera el posible efecto de otros factores, como la propia extensión de dicha jornada.

GRÁFICA 3.34 BRECHA DE INGRESO ENTRE SEXOS SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL SEMANAL, 2018



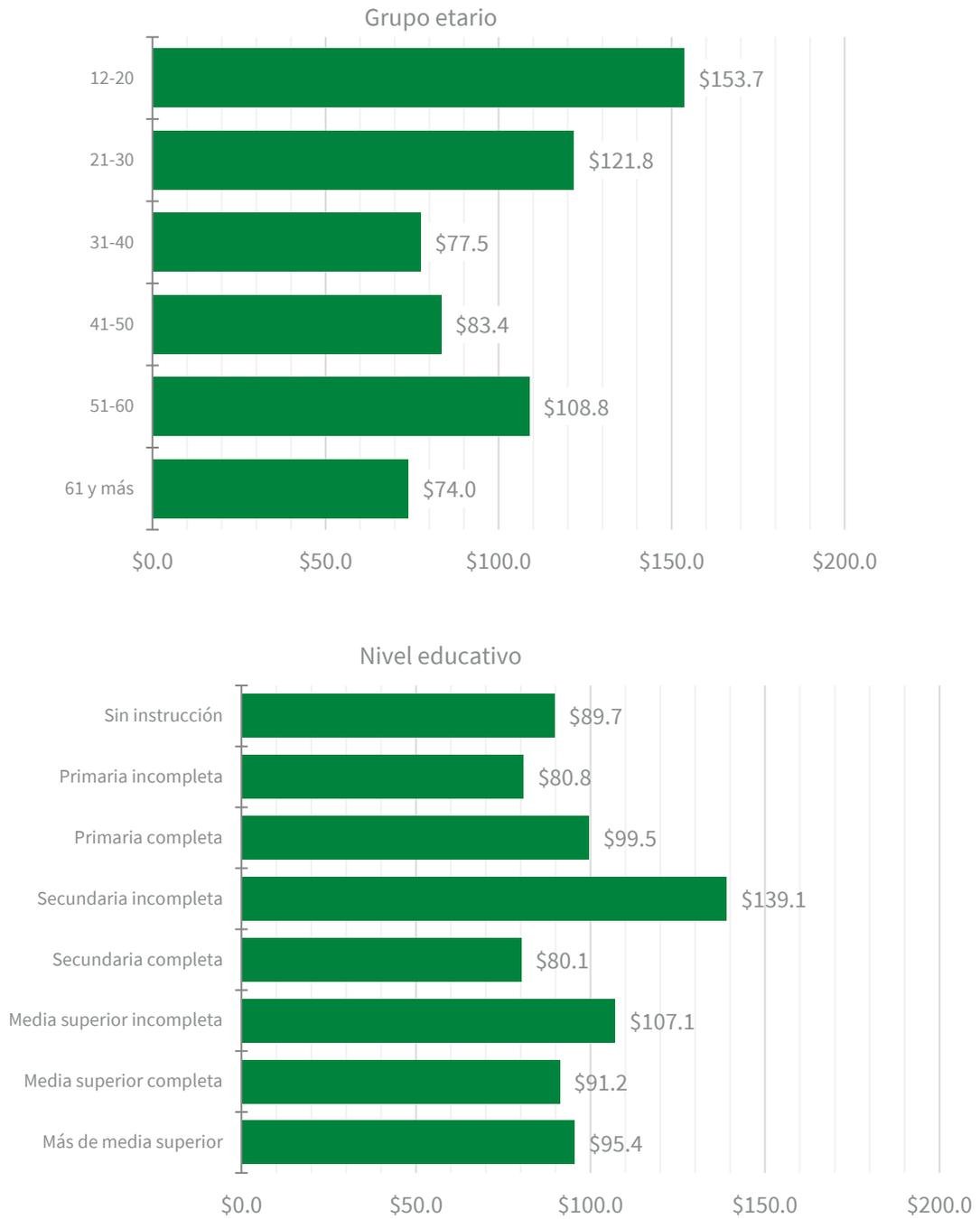
Nota: la brecha de ingreso por hora se define como el ingreso que recibe una mujer por cada 100 pesos que recibe un hombre, siendo clasificados ambos en el mismo rango de duración de la jornada laboral semanal. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

Con el propósito de profundizar en el examen de esta relación bivariada, a partir de la información del año 2018 se ha construido un indicador de brecha de ingreso (GRÁFICA 3.34) que pone en relación el monto del ingreso laboral que reciben hombres y mujeres que dedican el mismo tiempo semanal a trabajar. Los resultados revelan brechas más elevadas, y favorables a las mujeres, en los tramos de tiempo de trabajo más reducidos (menos de 24 horas a la semana), lo que significa que entre la PEA cuya jornada laboral semanal es inferior a las 24 horas, las mujeres tienden a recibir más ingreso por su trabajo que los hombres: 59 pesos más entre quienes dedican menos de 15 horas y 18 pesos más entre quienes lo hacen de 15 a 24 horas. Sin embargo, en el resto de los intervalos se invierte el sentido de dichas brechas (excepto entre 49 y 56 horas), reflejando un mayor ingreso masculino en relación con el femenino.

Si se observa el comportamiento de este indicador entre las personas ocupadas a tiempo completo (35 horas y más a la semana) la brecha de género favorable al ingreso masculino persiste, incluso al tener en cuenta la edad, el nivel de escolaridad y la ocupación por tipo de actividad económica (FIGURA 3.5). Los resultados hallados permiten constatar la tendencia a un mayor ingreso del hombre ocupado a tiempo completo, respecto de la mujer, aun cuando ambos se encuentren en el mismo rango etario, nivel de escolaridad o rama de actividad económica. No obstante, en esta tendencia generalizada es importante resaltar algunas situaciones excepcionales. Por un lado, las mujeres jóvenes (12 a 30 años) tienden a recibir mayor ingreso que los hombres jóvenes, pero en las edades intermedias e incluso en la población adulta mayor, la diferencia favorece a los varones. Por otra parte, las mujeres que no han concluido sus estudios de educación secundaria también reciben, en promedio, más ingreso que los varones en estas mismas circunstancias.

En el caso particular de las actividades económicas, las mujeres ocupadas a tiempo completo en transporte y comunicaciones ('transporte, comunicaciones, correo y almacenamiento') perciben un ingreso superior al de los hombres de este mismo grupo. En sentido inverso, las diferencias más profundas entre los sectores se dan en las tareas de producción, donde, en la actividad de la construcción y la industria manufacturera, existen diferencias de 39 y 25 pesos desfavorables para las mujeres, respectivamente, por cada 100 que gana un hombre. En suma, persiste una brecha de ingreso laboral entre sexos, favorable al varón, en la mayoría de las actividades del sector terciario.

FIGURA 3.5 BRECHA DE INGRESO ENTRE SEXOS EN LA POBLACIÓN QUE TRABAJA 35 HORAS O MÁS A LA SEMANA, 2018





Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

2.2 Actividades productivas

Las actividades relacionadas con la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios no se reducen a las efectuadas en una relación laboral, sino que incluyen también las desarrolladas por la población con otros fines, como el autoconsumo (producción sin propósitos comerciales), la satisfacción de las necesidades cotidianas (quehaceres del hogar y cuidado de sus miembros) e incluso la participación en tareas de voluntariado y servicio a otros hogares. Estas actividades, con frecuencia invisibilizadas, ofrecen servicios y productos cuyo valor puede ser estimado a precios de mercado, aun cuando no sean llevadas a cabo en el marco de una relación contractual.

La valoración económica de las actividades productivas permite dimensionar de manera más precisa el aporte de los hogares a la economía nacional. La estimación de dicha valoración económica suele realizarse desde dos aproximaciones generales: el costo de oportunidad y el de reemplazo. La primera se basa en el supuesto de que el trabajo no remunerado realizado para el hogar limita el tiempo disponible para desarrollar un trabajo remunerado en el mercado, por lo que representa la cantidad monetaria que un trabajador no remunerado habría obtenido en el mercado laboral por el mismo tiempo de trabajo invertido.¹² El cálculo a partir del reemplazo supone que el hogar se ‘ahorra’ la contratación o compra de los bienes y servicios correspondientes a los quehaceres del hogar, pues los

¹² Esta perspectiva presenta problemas cuando el tiempo que no se destina a trabajo no remunerado se dedica al ocio, en cuyo caso el costo de oportunidad sería nulo.

realizan sus propios integrantes, y utiliza como criterio para la estimación el salario por hora de las personas ocupadas en actividades similares en el mercado.¹³

De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, 77 de cada 100 personas mayores de 12 años residentes en la Ciudad de México llevaban a cabo actividades de trabajo no remunerado, a las que dedicaban en promedio 32:20 horas a la semana. Teniendo en cuenta este resultado, y aplicando los criterios para la estimación del valor de mercado del trabajo no remunerado (TNR) por función híbrida (véase nota al pie 13 e INEGI, s.f.-b), el valor bruto de las horas que dedicaron los habitantes de la capital en el año 2015 a las tareas domésticas y de cuidado correspondería a 314,214 millones de pesos (a precios corrientes), un monto que equivaldría a 10.7% del PIB de la entidad de ese mismo año; es decir, el valor de mercado del tiempo dedicado por la población residente en la Ciudad, durante el año 2015, al trabajo no remunerado de sus hogares, representaría más de la décima parte del PIB local (CUADRO 3.4).¹⁴

Al realizar las estimaciones por sexo se puede concluir que la mayor parte del valor bruto del TNR procede de la actividad realizada por las mujeres, quienes contribuyen con 8.1% de la aportación al PIB local, y un porcentaje más reducido (2.6%) sería de los hombres. En ese mismo año, las cifras netas (es decir, el ingreso efectivo que habrían recibido las personas que llevaron a cabo trabajo no remunerado si hubieran efectuado dichas actividades en una relación contractual en el mercado), arrojaron un total, a precios corrientes, de 41,370 pesos promedio por persona (al año), con diferencia notable entre sexos: 52,681 pesos las mujeres y 24,214 pesos los hombres.

Es importante señalar que las diferencias por sexo se deben a las disparidades en la participación de hombres y de mujeres en las tareas del hogar y de cuidado, así como en las brechas de tiempo que dedican a ellas. Por un lado, el 87% de las mujeres de 12 años y más que habitan en la capital de la República llevan a cabo estas actividades, pero solo lo hace el 65% de los varones de este mismo grupo. Por otra parte, mientras que las mujeres dedican un promedio de 41 horas y media a la semana a estas tareas, los hombres invierten poco más de 18; es decir, aproximadamente 23 horas menos. Tomando como referencia estos valores, una mujer dedicaría cerca de 6 horas diarias a los quehaceres

¹³ La perspectiva de estimación por reemplazo es utilizada por el Sistema de Cuentas Nacionales mediante un costo de reemplazo o sustitución por función individual equivalente o híbrido. El primero sustituye cada una de las actividades por el salario de trabajadores especializados (es decir, preparar alimentos por el salario de un cocinero), mientras que el segundo sustituye todas las actividades realizadas normalmente por un ama de casa por el salario de un trabajador doméstico en hogares de terceros, y las restantes (las tareas excepcionales o menos frecuentes) por funciones específicas. Asimismo, calcula valores brutos y netos. Los primeros ‘reflejan el total de los costos en mano de obra que el mercado erogaría para producir dichos bienes y servicios, incluyendo las contribuciones a la seguridad social’, mientras que los segundos ‘reflejan el ingreso efectivo que podrían percibir los miembros del hogar por realizar una actividad similar en el mercado’ (INEGI, 2017: cap. III-52).

¹⁴ Todas las cifras que se presentan en este apartado proceden de Tabulados Encuesta Intercensal, por lo que las estimaciones para la Ciudad de México son resultado de un ejercicio, dado que INEGI no publica datos del valor del trabajo no remunerado a nivel estatal.

del hogar y al cuidado de sus integrantes (si lo hiciera todos los días de la semana), pero un hombre se ocuparía de estos mismos menesteres en torno a 2 horas y media diarias.

CUADRO 3.4 ESTIMACIÓN DEL VALOR DE MERCADO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SEXO, 2015

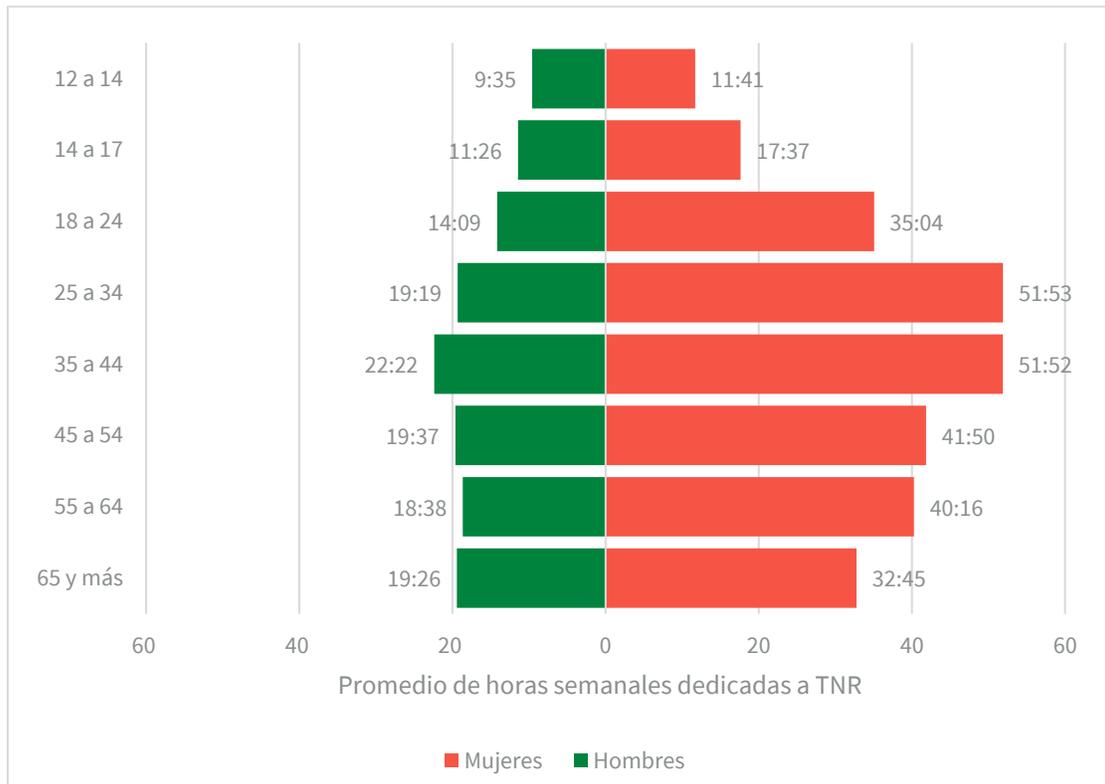
Grupos de población	Población de 12 años y más	Porcentaje de población que realiza TNR	Personas que realizan TNR ¹
Total	7,507,406	77.1	5,785,382
Mujeres	3,996,176	87.2	3,485,822
Hombres	3,511,230	65.5	2,299,560

Horas dedicadas al TNR y estimación del valor bruto							
Grupos de población	Horas y minutos por semana	Estimación hr TNR/año ²	Valor hr TNR ³	Valor bruto del TNR ⁴	TNR / PIB Ciudad de México	Hr TNR / persona / año ⁵	Valor neto TNR / persona / año ⁶
Total	32:20	9,751,447,816	\$32.2	\$314,214.2	10.7%	1,686	\$41,370
Mujeres	41:34	7,554,832,628	\$31.5	\$237,712.3	8.1%	2,167	\$52,681
Hombres	18:19	2,196,615,188	\$34.8	\$76,418.1	2.6%	955	\$24,214

Notas: ¹ los porcentajes de población que realiza trabajo no remunerado (TNR) son los publicados por INEGI (EIC, 2015), calculados sobre el total de personas de cada grupo. El número total de personas que realizan TNR es una estimación a partir de estos porcentajes y de la población total de cada grupo. ² Resultado de multiplicar el tiempo promedio semanal dedicado a los TNR por el número de personas que realizaron estas actividades durante 2015, y el número medio de semanas al año (52.1429). ³ Valor bruto corriente de la hora de TNR (para hombres y mujeres), según la aproximación por función híbrida (INEGI (s.f.-b)). ⁴ Valor bruto del TNR a precios corrientes, por función híbrida, en millones de pesos. El total no corresponde a la suma de mujeres y hombres por el redondeo de las cifras. ⁵ Número de horas promedio de TNR dedicadas al año por una persona. ⁶ Valor económico del tiempo de TNR realizado por las personas, según estimación neta. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal*. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

El análisis del tiempo que dedican las personas que residen en la capital del país al TNR revela diferencias significativas por edad (GRÁFICA 3.35), si bien en todos los casos persisten las brechas entre sexos. La mayor carga horaria en la atención de las tareas domésticas corresponde a las mujeres entre 25 y 44 años, cuyo promedio semanal es 52 horas aproximadamente; o 7:30 horas al día, siete días a la semana (la norma que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en jornadas diarias en turno mixto). En este mismo rango etario, los varones pasan entre 20 y 22 horas a la semana en semejantes actividades. La información mostrada en la GRÁFICA 3.35 permite apreciar el notable crecimiento que se produce, a partir de los 18 años, en el tiempo semanal dedicado a los quehaceres domésticos, particularmente en las mujeres, y la caída igualmente perceptible a partir de los 45. No obstante esa disminución de la jornada promedio en estas labores, siguen siendo más de 32 horas y media entre las mujeres que ya han cumplido 65 años, muy por encima de su valor correspondiente entre los varones. La representación visual de estas cifras muestra sus valores máximos en los tramos etarios donde se concentran las edades de constitución de nuevas familias y de nacimiento y crianza de los hijos (18 a 44 años).

GRÁFICA 3.35 TIEMPO DEDICADO POR SEMANA AL TRABAJO NO REMUNERADO SEGÚN SEXO Y RANGO ETARIO, 2015

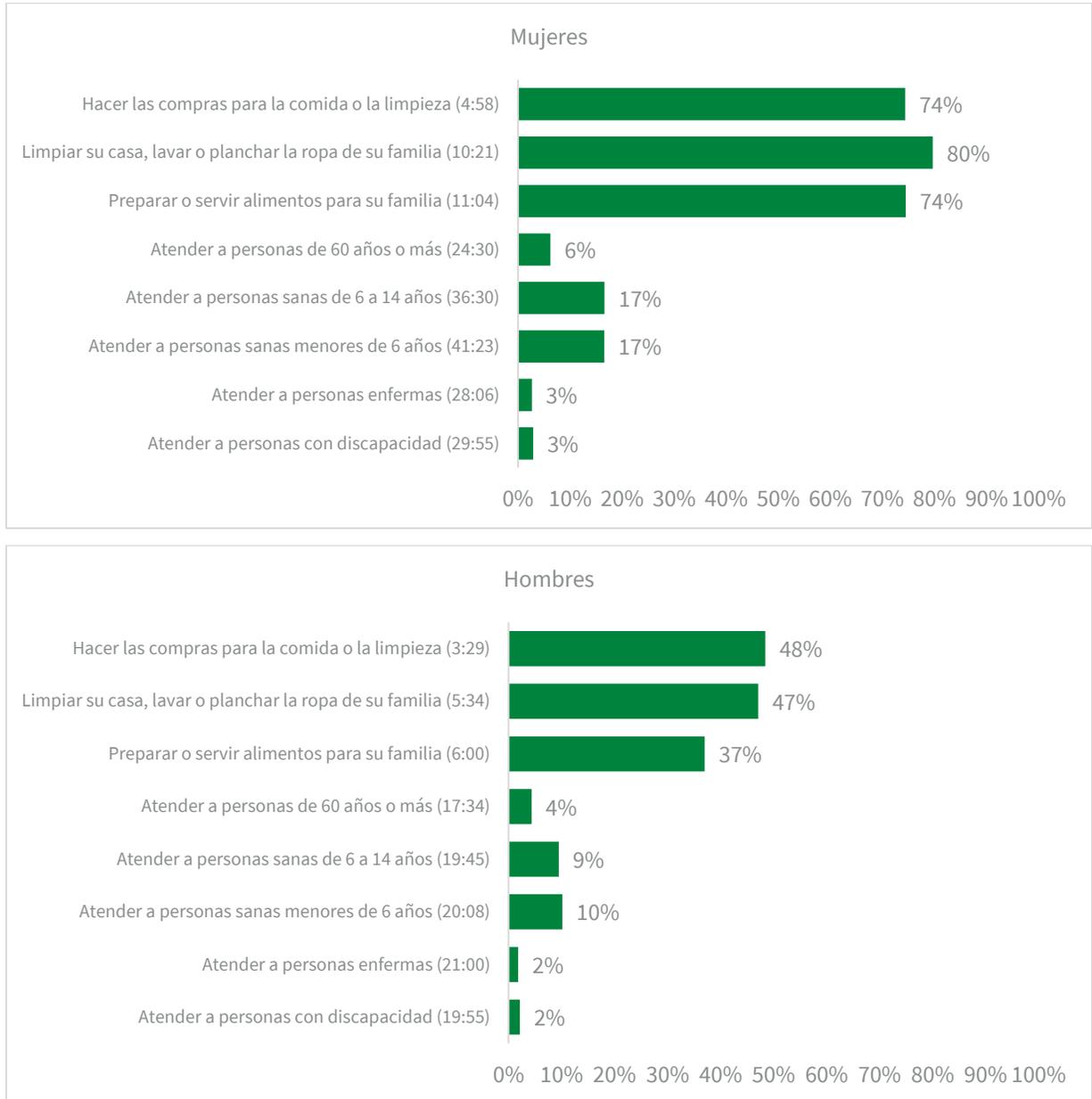


Nota: según la fuente de referencia, el promedio de horas a la semana se calcula considerando la suma de horas de todas las actividades no remuneradas (atender a personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales, a personas enfermas que necesitan cuidados especiales, a alguna niña o niño sano menor de 6 años, a alguna niña o niño sano de 6 a 14 años, a alguna persona de 60 o más años que requiere cuidados continuos, a preparar o servir los alimentos para su familia, a limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia, a hacer las compras para la comida o la limpieza) entre el número de personas que dijeron haber destinado al menos una hora a alguna de estas actividades. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal*. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Las actividades definidas como trabajo no remunerado abarcan un conjunto amplio y diverso de tareas para la reproducción cotidiana de los grupos domésticos, como la preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda, el lavado y planchado de la ropa, la realización de compras y trámites, y el cuidado de personas dependientes del hogar (por su edad o por su condición de salud). Si bien 77 de cada 100 personas residentes en la Ciudad (con 12 años o más) dedican parte de su tiempo semanal a la ejecución de dichas tareas, existen diferencias entre los porcentajes de población que participa en ellas cuando en el análisis se considera la particularidad de las mismas. Así por ejemplo, la mayor parte de este 77% limpia su casa, lava o plancha ropa de su familia, hace las compras para el hogar y prepara o sirve los alimentos. Otras actividades frecuentes, aunque en menor medida que las anteriores, son las tareas de cuidado a la población infantil, sobre todo a niños y niñas menores de 14 años. Las labores menos referidas son la atención a familiares con problemas de salud física o mental, por enfermedad o discapacidad. Las diferencias en las menciones a las actividades que forman parte de

los quehaceres domésticos y de cuidado no varían cuando se examinan los resultados entre sexos (FIGURA 3.6).

FIGURA 3.6 PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO, 2015

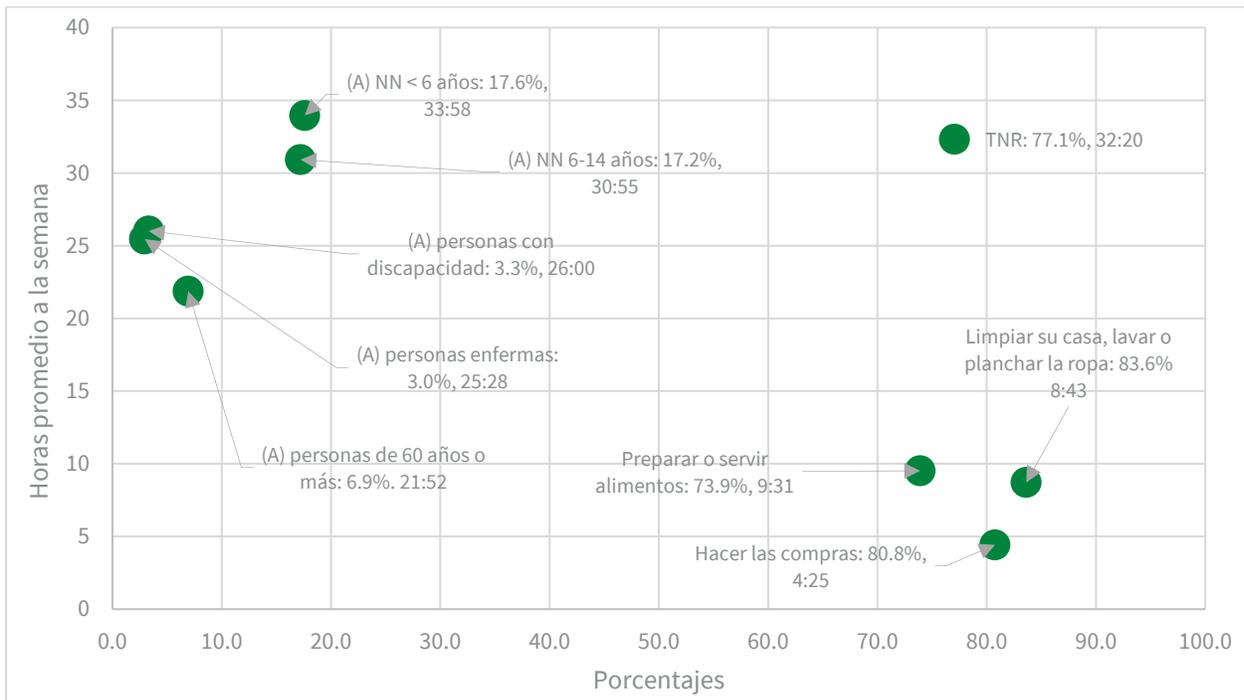


Notas: los cálculos corresponden a población de 12 años y más. El porcentaje de participación en cada actividad se calcula respecto del porcentaje de participación en el TNR, que es 65.5% para los hombres y 87.2% para las mujeres. Las cifras entre paréntesis equivalen al tiempo promedio semanal dedicado a cada actividad. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal*. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Por otro lado, la exploración conjunta de los indicadores sobre la participación de las personas en las actividades de TNR y el tiempo que invierten en ellas permitiría hablar de una tendencia inversa entre

el mayor número de personas que las realizan y el menor tiempo promedio dedicado a ellas. Esta asociación puede observarse en la información presentada en la GRÁFICA 3.36: limpiar la casa, lavar y planchar ropa, preparar y servir alimentos, y hacer las compras para el hogar son tareas en las que participan muchas personas, pero lo hacen, en promedio, pocas horas a la semana. Sin embargo, los trabajos de cuidado son más intensivos en el tiempo que requieren semanalmente (independientemente de si la atención es brindada a niños y niñas o a personas enfermas o con discapacidad), pero el porcentaje de personas que se ocupan de ellos es mucho más reducido que en el caso de las tareas anteriores. Esta regularidad no se modifica en el examen de los resultados entre sexos (FIGURA 3.6).

GRÁFICA 3.36 POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO NO REMUNERADO Y TIEMPO DEDICADO A ELLAS, 2015

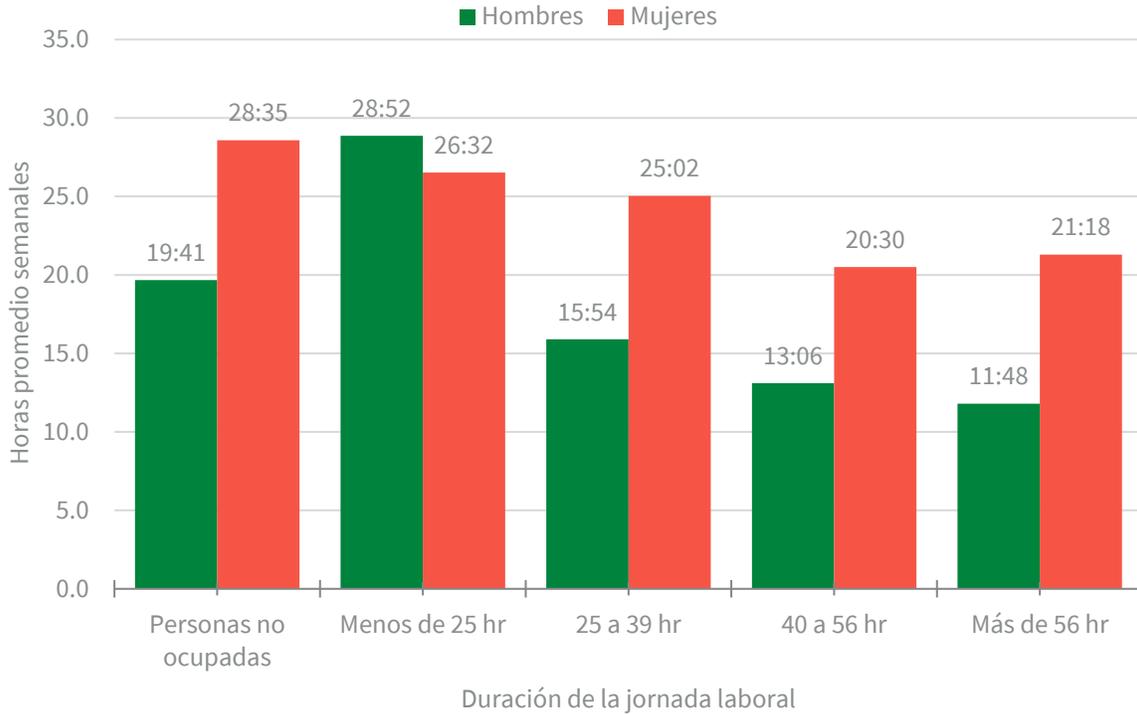


Notas: (A) se refiere a atención o cuidado de las personas. Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de *Tabulados Encuesta Intercensal*. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Al tiempo destinado a los servicios domésticos no remunerados (quehaceres del hogar y cuidado de sus integrantes) hay que añadir, en el caso de las personas con empleo, el tiempo dedicado al desempeño de sus actividades económicas. Dado que la EIC (2015) no recaba información sobre las horas de trabajo extra doméstico, para calcular este indicador y el de las horas destinadas al TNR y de cuidado se utiliza la ENOE. Según la información correspondiente al II trimestre del año 2018 (Gráfica 3.), en general las mujeres ocupadas destinan más tiempo al cuidado y al trabajo doméstico que los hombres, aun cuando la duración de la jornada laboral sea la misma para ambos (con la sola excepción de quienes laboran menos de 25 horas a la semana), con brechas de hasta 9 horas que corresponden, precisamente, a las jornadas de trabajo extra doméstico más extensas. Esto significa que una mujer

empleada cuya jornada sea superior a las 56 horas a la semana deberá sumar a ese tiempo un promedio de 21 horas de TNR, de manera tal que el tiempo total en todas sus actividades aumentaría a 78 horas a la semana, u 11 horas al día. Un hombre en las mismas circunstancias laborales tendría un tiempo total de 69 horas, o casi 10 al día, todos los días de la semana.

GRÁFICA 3.37 TIEMPO DEDICADO POR SEMANA AL TNR SEGÚN SEXO Y DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL, 2015



Nota: las horas promedio corresponden a la suma del tiempo dedicado al cuidado y la atención, sin pago y de manera exclusiva, de niños, ancianos, enfermos o personas con discapacidad del hogar; así como a la realización de compras y trámites domésticos, incluidas las actividades de seguridad de la vivienda (como guardar el automóvil). Fuente: Evalúa Ciudad de México a partir de (ENOE 2018a II Trimestre). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Datos_abiertos

En las personas no ocupadas se mantienen las distancias en el esfuerzo que realizan hombres y mujeres en la realización de las tareas del hogar y en la atención de sus integrantes dependientes: 19:41 y 28:25 horas a la semana, respectivamente. Sin duda estos resultados contribuyen a fortalecer las afirmaciones sobre la débil asociación entre la participación de los habitantes de la Ciudad de México en el mercado de trabajo y el tiempo dedicado a las actividades de reproducción y cuidado de sus hogares.